



**Magíster En Educación Mención
Currículum y Evaluación
Basado En Competencias**

Trabajo De Grado II

**Elaboración De Instrumentos De Evaluación Diagnóstica, Para
Medir Los Aprendizajes De Los (Las) Estudiantes de Cuarto y
Octavo Básico de Enseñanza Básica, En Las Asignaturas de
Matemática Y Lenguaje Y Comunicación.**

Profesor Guía:
Delfina Cabrera

Alumna:
Jeanette América Díaz Arancibia

Santiago-Chile, septiembre 2016

Índice

• Introducción.....	1 – 2 – 3.
• Marco Teórico.....	4 – 5 – 6 – 7 – 8 – 9- 10 – 11 – 12 – 13.
• Marco Contextual.....	14 – 15 – 16.
• Diseño y Aplicación de Instrumentos.....	17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70
• Análisis de los Resultados.....	71-72
• Propuestas Remediales.....	73-74
• Bibliografía.....	75-76

1.0 INTRODUCCIÓN

El proceso de diagnóstico de la realidad de la gestión educativa asociada al Trabajo de Grado I del Programa de Magister en Educación, permitió determinar las principales problemáticas existentes en la Escuela “Presidente Balmaceda” de la ciudad de Calama.

La Unidad de Gestión Educativa, en estricto rigor, debe mejorar dichas condiciones subestándar para mejorar sus resultados y el nivel de servicios educativos que ofrece.

Con este antecedente, se procedió a aplicar instrumentos de evaluación en los sectores de Lenguaje y Matemática para los niveles de 4 ° y 8° años de Enseñanza Básica, a objeto de aplicarlas al universo de estudiantes referidos y obtener información relevante respecto del nivel de logro respecto de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular vigente.

El sentido de contar con un sistema de evaluación tiene como finalidad monitorear los procesos pedagógicos y su impacto, considerando en cada caso las acciones que la unidad educativa implementa a través de sus planes de acción anual y las metas asociadas.

Respecto de los antecedentes que levanta y releva el referido diagnóstico, este considera las siguientes condiciones subestándar que motivan las medidas iniciadas.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR:

Si bien es cierto, se cuenta con un calendario anual de actividades pedagógicas, éste no adquiere la relevancia deseada, dado que el proceso de sistematización no se desarrolla adecuadamente ante la permanente ausencia de profesores producto de la presentación de licencias médicas. Esto, claramente afecta los resultados de la unidad educativa.

Respecto del cumplimiento de los planes y programas de estudio, las asignaturas, horarios y horas no lectivas se programan en función de aquello, no se cumple con el celo de supervisar el cumplimiento de ello por parte de los profesores a cargo de la gestión pedagógica. Se observan retrasos en la entrega de planificaciones y en el cumplimiento del avance de contenidos de acuerdo a las clases programadas.

Lo mismo acontece con el enriquecimiento de las clases con elementos provenientes el contexto por ejemplo. Estos no son considerados por los docentes. No existe interés.

Respecto de los mecanismos de evaluación, existe poca variedad, a pesar de lo que los autores recomiendan en torno a ello. No se utiliza la coevaluación, autoevaluación, rúbrica, en fin.

No se registran buenos ambientes para el aprendizaje, ya que se observan problemas respecto del dominio de los docentes sobre los grupos curso; las clases no comienzan a la hora y no se cumple con los tres momentos.

Los alumnos no interaccionan en aspectos curriculares, tampoco existe sistematización respecto de la revisión de cuadernos para el seguimiento de las actividades pedagógicas requeridas.

No existen procesos de observación de clases entre profesores, lo que permitiría ir mejorando las prácticas más débiles. En menor medida, la retroalimentación entre asoma como una práctica permanente, es más bien espaciada y no sistematizada.

ÁREA: LIDERAZGO

Respecto del área de Liderazgo, el director o los profesores encargados, no establecen de manera regular acciones orientadas a centrar la gestión de la escuela en el logro de aprendizajes significativos. Tampoco existe un sistema de gestión por metas y objetivos claros y menos aún, existe un discurso importante en que se involucre de manera decidida a profesores, padres y apoderados, además de alumnos en el mejoramiento de los resultados escolares.

La gestión también en subestándar, en torno a la generación de acciones que apunten a la solución de problemas que enfrenta el profesorado respecto de capacitación y perfeccionamiento.

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

Las condiciones de seguridad escolar y el mejoramiento de las condiciones de convivencia en el establecimiento educacional carecen de condiciones adecuadas. Los esfuerzos son menores, exhibiéndose necesidades de mejor distribución del personal de paradosencia e inspectoría.

No existe una política clara que permita una participación más activa de padres y apoderados, en temas como el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo.

Tampoco se observa participación alguna en la elaboración del Reglamento de Convivencia Escolar.

El compromiso de este estamento respecto de lo señalado, es fundamental para desarrollar una gestión de convivencia escolar adecuada.

ÁREA: RECURSOS

En esta área, se reconoce la falta de recursos de apoyo a la gestión pedagógica. Esta labor es esencial de parte del director del establecimiento, quien debe resolver los problemas que la escuela pueda presentar en torno a esto.

Ello tiene una directa implicancia en los resultados de la unidad educativa y en los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Existe necesidad en el cuerpo docente en capacitación y perfeccionamiento, respecto de temas bastante amplios, desde actualización de planes y programas de estudio, hasta alfabetización digital y uso y manejo de nuevas tecnologías.

FOCO DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

La evaluación diagnóstica se centrará en el Área de Gestión Curricular, considerando la aplicación de instrumentos mensuradores que generarán información relevante para la toma de decisiones estratégicas, en torno a mecanismos remediales que debieran permitir mejorar los resultados asociados a procesos de enseñanza aprendizaje del centro educativo.

2.0 MARCO TEÓRICO

La Comprensión Lectora, como una Competencia Básica Transversal del Currículum, se ha considerado como elemento clave en el trabajo intencionado desde el MINEDUC, para el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo en ejecución en establecimientos educacionales de Enseñanza Básica a partir del año 2009. Su enseñanza se constituye en una de las tareas más relevantes que deben desarrollar todos los actores de la escuela, para que los estudiantes logren aprendizajes significativos.

En este contexto, la Comprensión Lectora se ubica en la base del sistema escolar, porque a partir de ella se desarrollan y se construyen todos los aprendizajes disciplinarios y, desde esta perspectiva, se transforma en una Competencia Básica Transversal, que requiere para su desarrollo del aporte de todas las asignaturas definidas en el Currículum vigente, situación reflejada en los respectivos Planes de Mejoramiento Educativo en implementación.

La primacía de la asignatura de Lenguaje y Comunicación en relación a esta Competencia es fundamental, sin embargo, el aporte de las otras asignaturas es muy significativo, porque las distintas disciplinas necesitan de esta Competencia, para desarrollar sus particulares aprendizajes. En este punto se desarrollará la conceptualización teórica sobre la Competencia Básica Transversal de la Comprensión Lectora y su relación con la Matriz de Aprendizajes e Indicadores de Aprendizajes, que permita a los Docentes de la Escuela profundizar aspectos teóricos dispuestos en la literatura en sus respectivos GPT (Grupos Profesionales de Trabajo).

La globalización del mundo actual y la irrupción constante de nuevas tecnologías y los consiguientes cambios en las esferas de la vida económica, social y política, han llevado a la sociedad y, por ende, a las personas a reconocer que su bienestar futuro depende de conocimientos, destrezas y competencias que poseen o han adquirido, lo que ha provocado que tanto los gobiernos como la sociedad contemporánea en su conjunto, reflexionen y enfoquen su mirada en los procesos y resultados de la Educación, en especial en el ámbito de la Competencia Lectora y su lugar e importancia dentro de las competencias curriculares. La OCDE se refiere a las “Competencias Curriculares Transversales (CCC) como un dominio de competencias que incluye conocimientos y destrezas relacionados con los resultados de educación en un sentido amplio, como respuesta a las necesidades

de las esferas social y económica de la vida.” (Proyectos sobre Competencias en el Contexto de la OCDE, 1999, p. 14). A través del proyecto DeSeCO2 , la OCDE destaca tres bloques de competencias clave, siendo uno de ellos las competencias que posibilitan manejar los instrumentos socioculturales necesarios para interactuar con el conocimiento, la habilidad para utilizar el lenguaje, los símbolos y los textos interactivamente. Estas competencias son detalladas con mayor especificidad en el año 2006 en el documento Competencias clave para el aprendizaje permanente a desarrollar en el ámbito escolar. De ahí la importancia de que se comprenda que los contenidos no son el eje del aprendizaje a lograr, sino que están al servicio de las competencias, es decir, funcionan como estímulo que propician el desarrollo de las competencias.

Las pruebas internacionales plantean un enfoque centrado en las competencias clave y prestan una especial atención a la lectura. En este contexto, PIRLS (Progress in International Reading Literacy Study) y PISA (Programme for International Student Assessment) se han convertido en dos referentes fundamentales de evaluación de la lectura.

Los informes de la prueba internacional PISA se han transformado en el referente mundial en la valoración de las competencias. Esta prueba considera como relevante el saber aplicar lo aprendido en la vida cotidiana. La competencia lectora en el Proyecto PISA se define como “La comprensión, el empleo y la reflexión a partir de textos escritos con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal, y participar en la sociedad”. Respecto a las competencias lingüísticas de los estudiantes chilenos, el debate, en la actualidad, se centra en los resultados de las distintas evaluaciones, tanto nacionales como internacionales (PISA y SIMCE).

De acuerdo a estos resultados surge la preocupación al comprobar que nuestros estudiantes poseen serias dificultades para entender lo que leen. El currículo nacional se actualiza con los requerimientos propuestos por distintos actores educativos, generando así los Fundamentos para el Ajuste Curricular 2009-2010.

En este contexto, la asignatura de Lenguaje y Comunicación se centra en el enfoque comunicativo funcional, considerado como una herramienta eficaz de comunicación e interacción, apuntando, de esta manera, hacia el desarrollo de las competencias comunicativas necesarias para la construcción de un sujeto integral.

Esto provocó que los ejes curriculares se integrasen en tres dimensiones o competencias a lograr, a saber, Comunicación Oral, Lectura y Escritura. La

competencia lingüística en el ajuste curricular se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento tanto de comunicación oral, lectura y escritura, como de aprendizaje y regulación de conductas de socialización. El aporte de la competencia de comprensión lectora es fundamental, ya que se instala como una herramienta necesaria para el desarrollo de otras competencias y, por ende, para el desarrollo personal y social de los individuos.

El propósito fundamental de la lectura de un texto es la Comprensión, esto es, que el lector elabore una representación mental del contenido del texto que lee. Si tuviéramos que establecer una jerarquía de las capacidades que tienen particular importancia en la vida de los seres humanos, el proceso de comprender un texto estaría seguramente entre los más importantes.

Según Pisa, la lectura ya no consiste solo en decodificar el texto, sino que implica la comprensión de los textos y la reflexión sobre los mismos. Desde este punto de vista, la alfabetización lectora consistirá “en la capacidad para analizar, razonar y comunicar de una forma efectiva el modo en que plantean, resuelven e interpretan problemas en una variedad de materias, lo que supone extrapolar lo que han aprendido y aplicar sus conocimientos ante nuevas circunstancias, algo fundamental por su relevancia para el aprendizaje a lo largo de la vida.” Estas ideas deben considerarse en el trabajo de aula, pues nos ayudan a observar las potencialidades de los estudiantes y la necesidad de enseñar la lectura como instrumento de aprendizaje y a cuestionarnos la creencia de que una vez que el estudiante aprende a leer, puede ya leerlo todo y puede también leer para aprender. Ambas consideraciones nos hacen ver que: “si enseñamos a un estudiante a leer comprensivamente y a aprender a partir de la lectura, le estamos facilitando que aprenda a aprender, es decir, que pueda aprender de forma autónoma en una multiplicidad de situaciones”. (Isabel Solé, 1996).

La mayoría de los estudiosos coinciden en que la lectura es un proceso, cuyo principal objetivo es la búsqueda del significado de lo que leemos. El lector siempre busca el sentido de lo que lee, porque saber leer implica saber de qué se nos habla y comprender es, sencillamente, aplicar la inteligencia y el conocimiento previo a cualquier texto que decidamos leer y comprender.

Para entrar en la lectura, los estudiantes deben poseer:

- Capacidad Cognitiva
- Competencia Lingüística

La Capacidad Cognitiva le permite conocer el texto y, para ello, necesita un conocimiento general del mundo o universo, saber del tema u tópico del que se trate para lograr comprender.

La Competencia Lingüística le permite acceder a los aspectos semánticos y sintácticos de la lengua, es decir, la designación y la forma de construcción de los significados.

Paradigmas y modelos teóricos para la Comprensión Lectora: la teoría interactiva

A partir de la década de los 70, se han producido cambios fundamentales en relación a las metodologías sobre enseñanza y aprendizaje. El foco de estos cambios se produjo en el interés del aprendizaje basado en la conducta hacia el aprendizaje centrado en el conocimiento. Entre las teorías que se enmarcan con esta mirada se encuentran la Teoría Socio Cultural (Vigostky y Brunner) y la Teoría de la Cognición Situada (Collins, Brown, Newman, entre otros). Necesariamente estos cambios que se han producido en la enseñanza y el aprendizaje, han influido en la manera de enseñar la lectura y en la forma de considerar (entender) a los estudiantes. Al realizar un barrido bibliográfico en torno a las concepciones teóricas para la enseñanza de la lectura, surgen tres paradigmas: conductista, cognitivo y socio comunicativo. De acuerdo a Makuc (2008), estos paradigmas se expresan en cuatro teorías sobre la comprensión de textos: lineal, cognitiva, interactiva y transaccional.

Paradigma Conductista: Teoría Lineal de la Comprensión

Teoría Lineal de la comprensión

Se entiende como lineal, ya que la lectura se concibe como un proceso conceptual directo, es decir, se concibe a los lectores como decodificadores de símbolos gráficos. De acuerdo a esto, leer consistiría básicamente en transformar los signos gráficos en significado, poniendo el énfasis en los procesos de reconocimiento de la palabra escrita.

Paradigma Cognitivo: Modelo Generativista y Modelo Interactivo

Modelo Generativista

Desde un enfoque cognitivo, la lectura es entendida como un proceso complejo a través del cual los individuos construyen significados. Esta nueva mirada se debe al cambio de paradigma en torno al proceso mental humano.

Cambio que involucró y permitió la superación del conductismo y el centrar la discusión en torno al funcionamiento interno de la mente

De esta forma, la lectura es concebida como una posibilidad de acceder a los procesos internos y focalizar la investigación en la comprensión y la relación de este proceso con el funcionamiento cognitivo del lector.

Modelo Interactivo

Esta propuesta teórica se diferencia de la anterior, ya que recibe aportes de la psicología, de la inteligencia artificial y de la ciencia computacional.

El modelo interactivo supera el nivel oracional propuesto por Chomsky e integra la preocupación por el discurso y su procesamiento cognitivo. De ahí que para el modelo interactivo, la comprensión se explique desde la interacción entre el significado del texto y los conocimientos previos del lector. En cuanto a la lectura, plantea que los lectores realizan simultáneamente un proceso de identificación y de comprensión. De esta manera, la lectura no podría desvincularse de la comprensión, ya que los lectores espontáneamente buscarían el sentido de los textos.

Según Solé, el modelo interactivo de la lectura, en cierto sentido es una síntesis e integración de los modelos bottom-up y top-down, superando sus defectos e integrando sus aspectos positivos: Orientaciones e Instrumentos de Evaluación Diagnóstica, Intermedia y Final en Comprensión Lectora / 1er. año de Educación Media 16 El modelo bottom-up considera la lectura como un proceso que se inicia con la identificación de los grafemas (letras) y que procede en sentido ascendente hacia unidades lingüísticas más amplias. El lector analiza el texto partiendo de lo que se considera más simple (el grafema) hasta llegar a lo que se considera más complejo (el texto en su globalidad). En este modelo es fundamental la habilidad de decodificación y se da prioridad al texto sobre el lector. Según esta teoría, es suficiente con decodificar, para comprender lo que se está leyendo.

El modelo top-down, considera que el proceso de lectura se inicia en el lector que hace hipótesis sobre alguna unidad del discurso escrito. Se asume que el procesamiento del texto a niveles inferiores (reconocimiento de palabras o decodificación) se encuentra bajo el control de procesos inferenciales de nivel superior. También el proceso es unidireccional y jerárquico, pero esta vez en sentido descendente, en el cual la búsqueda de significación guía las actuaciones del lector durante la lectura. En este modelo, la figura más importante es el lector,

y es más relevante para la comprensión la información que este aporta al texto (sus experiencias y conocimientos previos) que lo que el texto le aporta a él.

Para Solé, el modelo interactivo concibe la lectura como una actividad cognitiva compleja y al lector como un procesador activo de la información que contiene el texto. En ese procesamiento, el lector aporta sus esquemas de conocimientos, frutos de experiencias y aprendizajes previos, con el propósito de poder integrar los nuevos datos que el texto le propone. En este proceso, los esquemas del lector pueden sufrir modificaciones y enriquecimientos continuos. Pero para que todo ello ocurra resulta necesario poder acceder al texto, a sus elementos constituyentes y a su globalidad. De esta manera, se prioriza el aporte del lector en la construcción del significado, pero se sitúa la importancia del texto y la importancia de poder manipularlo con habilidad.

Una concepción de esta naturaleza debe poseer varias implicaciones en el ámbito de la educación, ya que un aspecto esencial, desde el punto de vista interactivo, radica en la necesidad de diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje, cuyo objetivo sea promover estrategias de comprensión en los alumnos (Solé). En la actualidad existe una serie de modelos de la comprensión textual que sostienen una concepción interactiva, entre ellos se destaca la propuesta de van Dijk y Kintsh (1983).

Paradigma Socio-Comunicativo: Modelo Transaccional

Este modelo (Rosennblat, 1996) integra diversas perspectivas como la historia, literatura, semiología, filosofía, sociología y antropología. Sostiene que la lectura es un suceso particular en el tiempo que reúne un lector y un texto particular en circunstancias también particulares. Señala que no hay un sentido previo en el acto de leer ni en el texto ni en el lector, sino que es en el momento mismo del encuentro entre el lector y el texto que se hace la transacción de sentido, y es el lector quien elige lo que para él tiene sentido en ese momento. Para esta teoría, el texto es un sistema abierto y, por lo tanto, la variación en la interpretación es la respuesta esperada.

En los Objetivos Fundamentales Transversales de la Educación Básica y Media se contempla que, a través de las asignaturas se espera contribuir a la formación integral de los individuos, con el fin de formar personas que desarrollen un pensamiento creativo y crítico, capaces de enfrentar y resolver los diversos problemas que les plantea la sociedad moderna. En este contexto, el OFT de desarrollo del pensamiento se establece como una competencia que debe ser relevada a lo largo de la Trayectoria Escolar de los estudiantes, en la cual se debe intencionar que los estudiantes sean capaces de desarrollar y profundizar las habilidades relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que progresen en su habilidad de experimentar y aprender a aprender; que desarrollen las habilidades de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas, y que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo.

En el ámbito del desarrollo del pensamiento, en Educación Básica y Media, se deben promover entre otras, las siguientes habilidades transversales:

- Las de investigación, que tienen relación con identificar, procesar y sintetizar información de una diversidad de fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; suspender los juicios en ausencia de información suficiente.
- Las de análisis, interpretación y síntesis de información y conocimiento, conducentes a que los estudiantes sean capaces de establecer relaciones entre las distintas asignaturas; de comparar similitudes y diferencias; de entender el carácter sistémico de procesos y fenómenos; de diseñar, planificar y realizar proyectos; de pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje; de manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento.
- Las comunicativas, que se vinculan con exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.

En relación a las habilidades que se involucran en la Resolución de Problemas se señala que "... se ligan tanto con habilidades que capacitan para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios; estas habilidades deben facilitar el abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral" .

Asimismo, los Mapas de Progreso del Aprendizaje en las distintas Áreas del Saber comprenden en forma transversal habilidades de pensamiento en que subyace la habilidad de Resolución de Problemas:

Para Matemática se plantea la dimensión “Razonamiento Matemático”. Por ejemplo, en el Mapa de Progreso del Eje Números se señala que el “Razonamiento Matemático involucra habilidades relacionadas con la selección, aplicación y evaluación de estrategias, para la Resolución de Problemas, la argumentación y la comunicación de estrategias y resultados . Por otra parte, para Ciencias Naturales se plantea que “...la dimensión habilidades de Pensamiento Científico se refiere a las habilidades de razonamiento y saber-hacer que se despliegan en la búsqueda de respuestas basadas en evidencia acerca del mundo natural...” .

En Historia, Geografía y Ciencias Sociales, el Mapa de Progreso plantea que “...el desarrollo de capacidades para identificar, investigar y analizar rigurosamente problemas de la realidad histórica, geográfica y social, considerando, además, la aplicación de categorías geográficas cada vez más complejas, para analizar problemas geográficos relevantes, formulando hipótesis sobre sus causas e impacto territorial” .

A partir de los diferentes aspectos que se han relacionado en el contexto del Marco Curricular y Mapas de Progreso, se puede afirmar, que la Resolución de Problemas es una Competencia que se desarrolla desde una edad temprana en el Sistema Escolar, en diferentes niveles y en todas las asignaturas de Aprendizaje.

Por lo tanto, queda en evidencia la necesidad de considerar la competencia de Resolución de Problemas como una parte fundamental de las asignaturas, pero también como un componente central para el desarrollo del individuo desde un punto de vista integral, como se pretende a partir del planteamiento de los OFT.

De una forma genérica, podemos entender que un problema es una situación en la que se desea conseguir una meta y el camino directo para lograrla está bloqueado (Kilpatrick, 1985). Mayer (1986) plantea que, aun cuando hay distintas definiciones de problema, en términos generales los psicólogos concuerdan en tres elementos propios de un problema:

a) Datos: condiciones, objetos, información, que están presentes al comenzar el trabajo con el problema.

b) Objetivos: estado deseado o terminal del problema, al que se debe llegar a partir del estado inicial.

c) Obstáculos: el que piensa (el que resuelve) tiene ciertas rutas posibles para llevar el problema desde el estado inicial al estado deseado, sin embargo en un comienzo no sabe la respuesta del problema, luego su resolución no es inmediata ni obvia.

Como describe Puig (1996) en un comienzo, el estudio de la Resolución de Problemas estuvo centrado en el producto de las actividades de los resolutores, en cómo era posible enseñar métodos eficaces para solucionar problemas. Posteriormente, se cambia el eje centrando el interés en el proceso de resolución y en el sujeto que resuelve. Es así como Isoda et al. (2007)⁶ citan a algunos autores, que tanto desde la Matemática como desde la Psicología, han sido considerados como precursores en las teorías que tratan de describir el proceso de Resolución de Problemas. De entre dichos autores destacamos:

- Poincaré (1908) establece tres fases en las que describe cómo él resuelve un problema: (1) Un período de trabajo consciente; (2) Un período de trabajo inconsciente; (3) Un segundo período de trabajo consciente.
- John Dewey (1910) plantea cinco fases: (1) Experimentar una dificultad; (2) Definir la dificultad; (3) Generar una solución posible; (4) Probar la solución razonando; (5) Verificar la solución.
- Graham Wallas (1926) plantea cuatro fases: (1) Preparación o recolección de información e intentos preliminares; (2) Incubación o dejar el problema de lado, descansar; (3) Iluminación o aparición de la idea clave para la solución; (4) Verificación, se prueba la solución.
- George Polya (1945) plantea cuatro fases: (1) Comprensión del problema; (2) Trazado de un plan de acción; (3) Ejecución del plan; (4) Reconsideración y retrospcción.

Asimismo, Toulmin, citado por Couso, plantea tres mecanismos necesarios en Resolución de Problemas, que son: (a) Mejorar la representación (modelos teóricos), (b) Introducir nuevos sistemas de comunicación (nuevos lenguajes, simbología gráfica o matemática), (c) Refinar los métodos de intervención experimental en los fenómenos (las aplicaciones, los procedimientos, la tecnología). Además agrega, que los tres mecanismos de solución están relacionados con el hecho que para responder una pregunta (un problema), se ha de comprender el contexto en que se genera, caracterizar cómo se representa el fenómeno, determinar cuál es el lenguaje con el cual se expresa la intervención en él y, finalmente, las aplicaciones que se pueden dar a estas intervenciones.

Los tres procesos de resolución a los que se refiere Toulmin nos proporciona ideas y recursos auténticos para establecer problemas a considerar en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este contexto, podemos hacer la diferencia entre lo que es un ejercicio y lo que es un problema.

El primero corresponde a una actividad rutinaria y mecánica, en que se aplican habilidades de tipo técnico, es decir, para resolver un ejercicio basta aplicar un algoritmo previamente aprendido. En cambio un problema, se entiende como una situación desafiante para el estudiante, pues tiene que movilizar saberes, técnicas, procedimientos, entre otros, para poder dar respuesta a la situación planteada.

Es necesario aplicar habilidades cognitivas de orden superior, que se deben relacionar, interpretar y representar la información proveniente del problema, proponiendo estrategias de solución, anticipando posibles respuestas y argumentándolas.

Es la oportunidad para que los estudiantes desarrollen habilidades de tipo cognitivo como: indagar, conjeturar, validar y argumentar, y de tipo actitudinal como: perseverancia, crítica y autocrítica. Es decir, tiene la posibilidad de aplicar sus conocimientos, relacionarlos y buscar la estrategia óptima que le permita solucionarlos.

Luego, resolver un ejercicio es una actividad que está relacionada con una técnica, con los algoritmos o con cadenas de procedimientos. Un ejercicio se resuelve, aplicando la información o un saber adquirido. Resolver un Problema, a diferencia de resolver un ejercicio, es desarrollar un proceso que implica diferentes habilidades; de indagación, búsqueda de posibles soluciones, planificación de vías de solución, decisiones para tomar el camino óptimo y dar respuesta, posteriormente, se validan dichas soluciones y se comunican en el lenguaje propio de la disciplina.

3,0 MARCO CONTEXTUAL

La Escuela Básica “Presidente Balmaceda”, es dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social. Está ubicado en el sector céntrico de la ciudad de Calama, Provincia El Loa, en calle Balmaceda N° 2054.

Su Decreto Cooperador del Estado es el N° 5533 de 1981. Al año 2016, cuenta con una matrícula aproximada a los 620 alumnos, distribuidos en 16 cursos de 1° a 8° Año de Educación General Básica.

Este establecimiento imparte Educación General Básica Común, desde NB1 a NB6 (1° a 8° Año), y atiende también a Alumnos del Proyecto de Atención a la Diversidad e Integración Escolar, específicamente el déficit Deficiencia Mental Leve, contando para ello con una estructura organizacional completa y dinámica, en la que sus distintos estamentos, directivo, técnico pedagógico, docentes de aula, paradocentes, administrativos y auxiliares, entrelazan sus esfuerzos para procurar un buen servicio educativo. Se suma a esto, el apoyo permanente del Sostenedor y de nuestros padres y apoderados.

El proceso educativo que desarrollamos, se fundamenta en la Reforma Educacional actual, incorporando los principios de Calidad, Equidad y Participación, y se basa en el Modelo de Gestión de Calidad Educativa del Ministerio de Educación, con énfasis en las dimensiones Liderazgo, Gestión Curricular y Convivencia Escolar, y otorgando igualmente importancia a la Gestión de Recursos, como un soporte humano, material y técnico imprescindible y, a la Gestión de los Resultados, como el producto final que refleje la concreción de los objetivos y metas trazadas frente al desarrollo formativo y académico de nuestros alumnos.

En el año 2016, su planta profesional docente está compuesta por 1 Director, 1 Subdirector, 1 Jefe de Unidad Técnica Pedagógica, 1 Orientadora, 1 Inspector General, 1 Evaluador, 1 Coordinador de Deporte y Tiempo Libre, 26 Docentes de aula, 1 Encargado de Computación, 3 Paradocentes, 3 Administrativos y 7 Auxiliares de Servicios Menores.

La escuela cuenta con dos Grupos de Educación Diferencial que atiende las necesidades que presentan los alumnos con problemas de aprendizaje. Además, está adscrita al Proyecto Comunal de Atención a las Necesidades Educativas Especiales e Integración Escolar, para la atención de niños y niñas que presente Deficiencia Mental Leve.

Los alumnos que conforman la matrícula de la Escuela proceden de los diferentes sectores poblacionales de la ciudad, siendo la mayoría, aproximadamente 400 alumnos, provenientes de los sectores periféricos.

El Nivel Educativo de los padres y/o Apoderados, presenta un 9% con Educación Superior Completa, un 31% con Educación Superior incompleta, un 45% con Educación Media completa y un 15% sólo con Educación Básica completa.

En el aspecto Socioeconómico Familiar cuenta, estimativamente, un 14% de nivel bueno, un 20% de nivel regular y 66% de nivel deficitario.

En el año 2009, se entregó una ampliación del local escolar antiguo o actual (edificio histórico), consistente en: 3 aulas de clases, Comedor ampliado, Pabellón de SS. HH. para niños y para niñas, y Pabellón de Camarines y duchas para niños y para niñas. La escuela cuenta actualmente con importantes ambientes o escenarios educativos.

Entre éstos:

- 2 Laboratorios de Computación de última generación, equipado con 45 computadores, para el trabajo en razón 1 a 1 de los alumnos; con Internet e intranet, dos impresoras (láser y de tinta); proyector multimedia y telón.
- 1 Laboratorio Móvil Computacional para los cursos 3os. y 4os. años.
- 1 Sala Audiovisual.
- 1 Sala de Ciencia y Tecnología.
- 1 Centro de Recursos de Aprendizaje y Biblioteca (Biblio-CRA).
- 1 Sala Subsector Educación Música.
- 1 Sala Multipropósito.
- 2 Salas de Grupos Diferenciales.
 - 2 Salas para el Proyecto de Integración. Todas estas dependencias debidamente equipadas. Además, 20 Salas de Clases, con sus condiciones de infraestructura y mobiliario en buen estado y en permanente mantención.

También se cuenta con medios de equipamiento acorde a las exigencias actuales del currículum; entre éstos:

- Notebooks.
- Proyectores (Data Show).
- Pizarras Interactivas.
- DVD
- Radiograbadoras
- Implementación deportiva recreativa acorde a los requerimientos.
- Instrumentos musicales acorde a los requerimientos.

El proceso educativo se direcciona en la óptica del mejoramiento continuo, con renovadas expectativas, desarrollando todas las actividades sistemáticas y extra sistemáticas del currículum, en tres planes principales que son:

Plan de Desarrollo Académico, Plan de Desarrollo Artístico y Plan de Desarrollo Deportivo, esperando alcanzar con ellos, las Metas de Efectividad convenidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Calidad Educativa y de Igualdad de Oportunidades (Ley de Subvención Escolar Preferencial), como también las Expectativas de desarrollo de cada uno de nuestros alumnos y de sus familias.

4.0 DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

El sentido de contar con un sistema de evaluación como tiene como finalidad monitorear los procesos pedagógicos y su impacto, considerando en cada caso las acciones que el liceo implementa a través de sus planes de acción anual y las metas asociadas.

El análisis de estos resultados por parte del equipo directivo y de los docentes de lenguaje y matemática es relevante para la toma de decisiones a nivel institucional y de cada docente con su curso.

El siguiente es informe de resultados está dirigido a cada establecimiento, y se estructura del siguiente modo:

- 1.- Antecedentes de la aplicación
- 2.- Características generales de las Pruebas
- 3.- Tablas de Especificaciones
- 4.- Resultados

I. Antecedentes de la aplicación

La aplicación se llevó a cabo el día martes 17 de noviembre de 2015, de manera simultánea a los 4 cursos de la escuela: 2 cuartos y 2 octavos básicos.

Se aplicaron los dos instrumentos (lenguaje y matemática) en la misma jornada. En el primer bloque la mitad de los alumnos rindió la prueba de lenguaje y la otra mitad la de matemática.

Luego de un recreo, en el segundo bloque los alumnos que rindieron la prueba de lenguaje responden la de matemática y viceversa. Este procedimiento asegura una disminución de la copia de los alumnos y permite que ningún subsector se vea afectado por ser la primera o la última evaluación.

Con respecto a la asistencia de los alumnos, en promedio hay una participación del 82 % del alumnado. Ningún curso cuenta con la totalidad de los alumnos en aula. Los cursos con mayor tasa de participación son 4° A y 8° B, ambos con un 94 %. El 8° A presenta la mayor cantidad de ausentes en esta aplicación.

GRÁFICA ASOCIADA

CURSO	ASISTENCIA	CURSO	ASISTENCIA
4° A	94 %	8° A	68 %
4° B	74 %	8° B	94 %

II. Características generales de las pruebas

Lenguaje

El Marco de Evaluación de las pruebas se formuló sobre la base de los OF-CMO del Marco Curricular de Enseñanza Básica, considerando las siguientes exclusiones:

- se abordan solo los ámbitos de lectura y escritura del Marco Curricular, pues la comunicación oral no es una habilidad evaluable mediante pruebas escritas.
- se utilizan como base solo los OF-CMO que constituyen aspectos sobre los cuales es posible generar juicios en función de criterios predefinidos, esto es, que permiten ser traducidos en objetivos de evaluación propiamente tales.

En el Marco de Evaluación se distinguen dos ejes: **Lectura y Escritura**.

En Lectura se distinguen dos subejos: **Comprensión y Análisis**. El primero se relaciona con la habilidad para obtener información textual, mediante la identificación y la inferencia. El segundo, supone la habilidad de clasificar textos y elementos textuales y de formular opiniones sobre los contenidos de los textos leídos.

En Escritura se distinguen dos subejos: **Adecuación y coherencia y Corrección**. El primero incluye la adecuación a la situación comunicativa (basada fundamentalmente en el uso de las superestructuras textuales pertinentes), la coherencia global (referida al establecimiento de relaciones lógicas entre las ideas que conforman el texto y el tema del mismo) y la cohesión (relativa al uso de recursos de cohesión).

El subeje “Corrección”, por su parte, incluye principalmente la concordancia gramatical y la ortografía (acentual, literal y puntual), aunque en los niveles escolares inferiores, también incorpora aspectos caligráficos.

Para la evaluación de cada nivel escolar, se cuenta con 29 preguntas. Éstas son las mismas para todos los alumnos.

En cuanto al tipo de preguntas, las pruebas están conformadas mayoritariamente por preguntas de selección múltiple de cuatro alternativas, sin embargo se incluyen algunas preguntas de respuesta abierta (o “desarrollo”) para evaluar aquellos objetivos que no pueden ser evaluados completamente con preguntas cerradas.

Tal es el caso de la mayoría de los objetivos del eje Escritura y de algunos objetivos del eje Lectura, como los referidos a la formulación de opiniones sobre los textos.

Matemática

Para el caso de matemática, el Marco de Evaluación de las pruebas de Mejor Liceo Técnico, se formuló sobre la base de los OF-CMO del Marco Curricular de Enseñanza Básica, considerando las siguientes exclusiones:

- se abordan solo los ámbitos del Marco Curricular que son susceptibles de ser evaluados mediante pruebas escritas.
- se utilizan como base solo los OF-CMO que constituyen aspectos sobre los cuales es posible generar juicios en función de criterios predefinidos, esto es, que permiten ser traducidos en objetivos de evaluación propiamente tales.

En el Marco de Evaluación, se distinguen dos ejes: Contenidos y Habilidades. Del primero se desprenden cuatro subejos: **Números, Geometría, Álgebra y Datos y azar**.

En el segundo, se identifican tres subejos: **Conocimiento, Procedimiento y Resolución de problemas.**

Para la evaluación de cada nivel escolar, se cuenta con 37 a 38 preguntas. Éstas son las mismas para todos los alumnos.

En cuanto al tipo de preguntas, las pruebas están conformadas mayoritariamente por preguntas de selección múltiple de cuatro alternativas, sin embargo se incluyen algunas preguntas de respuesta abierta (o “desarrollo”) para evaluar aquellos objetivos que no pueden ser evaluados completamente con preguntas cerradas, tal es el caso de las representaciones gráficas de geometría y algunas de resolución de problemas.

Criterios de construcción de los instrumentos de lenguaje y matemática

Para la construcción de los instrumentos, se consideraron los siguientes criterios:

- (a) Alineación curricular: relativo a la necesaria coherencia que se debe establecer entre el objetivo de las preguntas y los referentes curriculares, que en este caso son los OFCMO del currículum ajustado.
- (b) Validez: relativo a asegurar que los resultados de la evaluación sean un reflejo de lo que los alumnos realmente saben o son capaces de hacer.
- (c) Rigurosidad: criterio referido tanto al tratamiento riguroso de los contenidos disciplinarios explicitados en las preguntas, como al uso riguroso y formal del lenguaje.
- (d) Ecuanimidad: referido a otorgar a los alumnos la oportunidad potencial de enfrentarse a las tareas en igualdad de condiciones, para lo cual se privilegia el uso de un lenguaje comprensible a la edad de los alumnos evaluados y la omisión de contenidos controversiales o discriminatorios que pudieran predisponer a los estudiantes negativamente frente a las tareas, entre otros.

III. Tablas de Especificaciones

A continuación se presentan las Tablas de especificaciones de las pruebas definitivas (validadas) de Lenguaje de 4º y 8º Básico, las que contienen, para cada objetivo de evaluación, la posición de los ítems referidos a él, el tipo de ítem y el puntaje asignado a cada uno.

Asimismo, se señala el puntaje total por objetivo y por subeje.

Subeje	Pje.	Objetivo	Items	Pos.	Tipo	Pje. Item	Pje. Obj.
Comprensión	10	Identificar información explícita, presentada en diversos niveles de complejidad (de manera destacada, próxima a otras, etc.)	4	2 6 12 13	SM	1	4
		Realizar inferencias locales y globales, mediante el establecimiento de relaciones entre información explícita del texto, presentada en diversos fragmentos del mismo.	4	1 3 8 18	SM	1	4
		Inferir el significado de palabras y expresiones mono y polisémicas de uso restringido o figurado, a partir del reconocimiento de claves contextuales explícitas.	2	4 14	SM	1	2
ANÁLISIS	10	Identificar ideas o puntos de vista (en textos no literarios) e identificar ficción y tipos de mundos representados (en textos literarios).	3	11 15 16	SM	1	3
		Distinguir entre información relevante y accesoria y distinguir hechos claves.	4	9 17 19 20	SM	1	4
		Identificar elementos estructurales propios de los géneros literarios, identificar tipo de mundo representado y establecer	2	7 10	SM	1	4

		<p>relaciones entre la estructura y el contenido de los textos literarios y elementos del contexto histórico, social y/o cultural de la producción.</p> <p>Formular opiniones, sobre el contenido y la eficacia de los textos en el logro de su propósito, sobre la base de información textual presentada de manera explícita e implícita.</p>	1	5	SM	2	2
ADEC Y COH	10	<p>Establecer coherencia interna entre las ideas y el tema de textos producidos.</p>	1	29	AV	2	2
		<p>Incluir elementos básicos del tipo de texto (En la carta: saludo, cuerpo, despedida, exposición de argumentos y uso de registro formal. En el aviso publicitario: apelación al lector, directa o indirecta).</p>	1	29	AV	2	2
		<p>Articular de manera lógica las ideas, mediante el uso de nexos.</p>	6	21 22 23 24 25 26	SM	1	6
CORRECCIÓ	10	Usar correctamente todos los signos de	2	27	TP	2	4

N		puntuación.		28			
		Establecer concordancia gramatical al interior de oraciones y entre oraciones.	1	29	AV	2	2
		Usar correctamente todas las letras.	1	29	AV	2	2
		Tildar correctamente todas las palabras	1	29	AV	2	2

Subeje	Pje.	Objetivo	Items	Pos.	Tipo	Pje. Item	Pje. Obj
Comprensión	10	Identificar información explícita, presentada en diversos niveles de complejidad (de manera destacada, próxima a otras, etc.)	4	5 20 21 26	SM	1	4
		Realizar inferencias locales y globales, mediante el establecimiento de relaciones entre información explícita del texto, presentada en diversos fragmentos del mismo.	4	1 4 10 18	SM	1	4
		Inferir el significado de palabras y expresiones mono y polisémicas de uso restringido o figurado, a partir del reconocimiento de claves contextuales explícitas.	2	6 9	SM	1	2
ANÁLISIS	10	Identificar figuras literarias sencillas (metáfora, personificación y comparación).	3	11 22 23	SM	1	3
		Identificar ideas o puntos de vista (en textos no literarios) e identificar ficción y tipos de mundos representados (en textos literarios),	3	19 24 25	SM	1	3
		Identificar recursos utilizados por los textos, para lograr con eficacia su propósito de	2	3 7	SM	1	2

		<p>entretener, informar, resolver problemas u orientar opinión e inferir significado y función de los recursos de los textos (eslóganes, personajes estereotipados, figuras literarias sencillas, entre otros).</p> <p>Inferir o identificar relaciones que se establecen entre información verbal e icónica (relación texto-imagen) en texto no literarios y establecer relaciones entre el contenido de los textos literarios y aspectos de la vida del autor, en textos literarios.</p>	2	28	SM	1	2
ADEC Y COH	10	<p>Establecer coherencia interna entre las ideas y el tema de textos producidos.</p> <p>Incluir elementos básicos del tipo de texto (En la carta: saludo, cuerpo, despedida, exposición de argumentos y uso de registro formal. En el aviso publicitario: apelación al lector, directa o indirecta).</p> <p>Articular de manera lógica las ideas, mediante el uso de nexos.</p>	1	29	AV	2	2
			1	29	AV	2	2
			6	12 13 14 15 16 17	SM	1	6

CORRECCIÓ N	10	Usar correctamente todos los signos de puntuación.	2	27 28	TP	2	4
		Establecer concordancia gramatical al interior de oraciones y entre oraciones.	1	29	AV	2	2
		Usar correctamente todas las letras.	1	29	AV	2	2
		Tildar correctamente todas las palabras	1	29	AV	2	2

MATEMÁTICA: 8° AÑO BÁSICO

Posición	Objetivo	Subeje contenido	Subeje habilidad	Pje.
9-10-32	Reconocer las propiedades de la composición de funciones.	ÁLGEBRA	Conocimiento	10
11	Aplicar las propiedades de la composición de funciones a las transformaciones isométricas.		Procedimiento	
13	Representar la función lineal a través de expresiones algebraicas, tablas y gráficos.		Resol. De Probl.	
12	Transformar expresiones algebraicas no fraccionarias en otras equivalentes, mediante el uso de productos notables y factorizaciones.			
14-15	Resolver problemas cuyo modelamiento involucre ecuaciones literales de primer grado.			
21-22	Calcular medidas de tendencia central (media, moda y mediana) y medidas de posición (percentiles y cuarteles).	DATOS Y AZAR	PROCEDIMIENTO	
23	Determinar el número de muestras de un tamaño dado, que se pueden extraer desde una			

24	<p>población de tamaño finito, con y sin reemplazo.</p> <p>Leer e interpretar datos presentados en histogramas, polígonos de frecuencia y de frecuencias acumuladas, considerando las medidas de tendencia central y posición.</p>			10
25-26-28	<p>Resolver problemas en contextos de incerteza, aplicando el cálculo de probabilidades mediante el modelo de Laplace o frecuencias relativas.</p>		RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
27	<p>Resolver problemas que involucren cálculo medidas de tendencia central (media, moda y mediana) y medidas de posición (percentiles y cuartiles) en datos agrupados.</p>			
29-33	<p>Resolver problemas que involucren el cálculo de probabilidades usando técnicas combinatorias.</p>			
36	<p>Representar gráficamente vectores en el plano cartesiano.</p>		Conocimiento	
17-31	<p>Representar puntos y figuras geométricas en el plano cartesiano.</p>		Conocimiento	
18	<p>Describir los efectos de la aplicación de traslaciones, reflexiones y rotaciones sobre figuras geométricas en el plano cartesiano.</p>	GEOMETRÍA A	Procedimiento	

19-30	Determinar la congruencia de triángulos en diversas situaciones.		Procedimiento	10
20	Relacionar el concepto de congruencia de figuras planas con las transformaciones isométricas.		Procedimiento	
37	Resolver problemas en los que se requiera utilizar los criterios de congruencia.		Resolución de Problemas	
4	Establecer la relación entre la raíz enésima en el conjunto de los números reales y las potencias de exponente racional.	NÚMEROS	Conocimiento	10
37	Identificar las propiedades de los logaritmos.		Conocimiento	
1	Identificar las propiedades de los números reales y de sus operaciones.		Conocimiento	
2	Interpretar el logaritmo y su relación con potencias y raíces.		Conocimiento	
38	Aproximar por defecto, por exceso y por redondeo números irracionales.		Procedimiento	
3	Ubicar raíces en la recta numérica.		Procedimiento	
11	Resolver problemas en los que se requiera aplicar las propiedades y operaciones de los números reales.		Resolución de Problemas	

5-6	Resolver problemas en los que se requiera aplicar logaritmos.		Resolución de Problemas	

MATEMÁTICA: 4° AÑO BÁSICO

Posición	Objetivo	Subeje contenido	Subeje habilidad	Pje.
9-33	<p>Resolver problemas dados o creados.</p> <p>Emplear diversas estrategias para resolver problemas y alcanzar respuestas adecuadas, como la estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar.</p> <p>Transferir los procedimientos utilizados en situaciones ya resueltas a problemas similares.</p>	NÚMEROS	<p>Resolución de Problemas</p>	10
8	<p>Formular preguntas para profundizar el conocimiento y la comprensión.</p>	PATRONES	<p>Argumentar y Comunicar</p>	10
21	<p>Descubrir regularidades matemáticas _la estructura de las operaciones inversas, el valor posicional en el sistema decimal, patrones como los múltiplos_ y comunicarlas a otros.</p>			
12-13-14-31-32	<p>Hacer deducciones matemáticas.</p>			
25-26	<p>Comprobar una solución y fundamentar su razonamiento.</p>			

35-36	Escuchar el razonamiento de otros para enriquecerse y para corregir errores.			
23-24	Aplicar, seleccionar, modificar y evaluar modelos que involucren las cuatro operaciones con números naturales y fracciones, la ubicación en la recta numérica y en el plano y el análisis de datos.	GEOMETRÍA	Modelar	10
227-28-29-30	Expresar, a partir de representaciones pictóricas y explicaciones dadas, acciones y situaciones cotidianas en lenguaje matemático.		Representar	
17	Identificar regularidades en expresiones numéricas y geométricas.		Representar	
10	Utilizar formas de representación adecuadas, como esquemas y tablas, con un lenguaje técnico específico y con los símbolos matemáticos correctos.	DATOS Y PROBABILIDADES	Representar	10
7-16	Crear un problema real a partir de una expresión matemática, una ecuación o una representación.		Resolución de Problemas	
15	Transferir una situación de un nivel de representación a otro (por ejemplo: de lo		Representar	

20	concreto a lo pictórico y de lo pictórico a lo simbólico, y viceversa).			

IV. Resultados Pruebas

En términos generales, se entregan dos tipos de resultados para cada subsector. En primer lugar, se entregan resultados de PRC o Porcentaje de Respuesta Correcta.

Estos resultados agrupan la totalidad de las preguntas de la prueba, sin tener en cuenta los subejos.

Es una mirada general al rendimiento global del instrumento y se entregan como resultados grupales. Para todos los cálculos grupales no se consideran los resultados obtenidos por alumnos con necesidades educativas permanentes.

Se entregará:

PRC promedio por curso, que permite evaluar cómo está un determinado curso en el logro total de la prueba y compararlo con el resto de los cursos del establecimiento.

PRC por curso, que divide a cada curso en cuatro categorías según el logro obtenido en la totalidad de la prueba, comparándolo además con el rendimiento del nivel.

En segundo lugar, se entregan resultados de Desempeño. Estos son más específicos al considerar el rendimiento de los alumnos en cada subje evaluado, cuatro en el caso de lenguaje y siete para matemática.

Se entregará:

Desempeño promedio por curso, que permite evaluar cómo está un determinado curso en cada uno de los subejos evaluados y compararlo con el resto de los cursos del establecimiento.

Desempeño por curso, que muestra la distribución al interior de cada curso según la categoría alcanzada por sus alumnos. Se entrega esta información para cada subje.

Finalmente, se entregan los resultados individuales para cada alumno en ambos subsectores.

Se entregan también los resultados de los alumnos con necesidades educativas permanentes.

Se entregará:

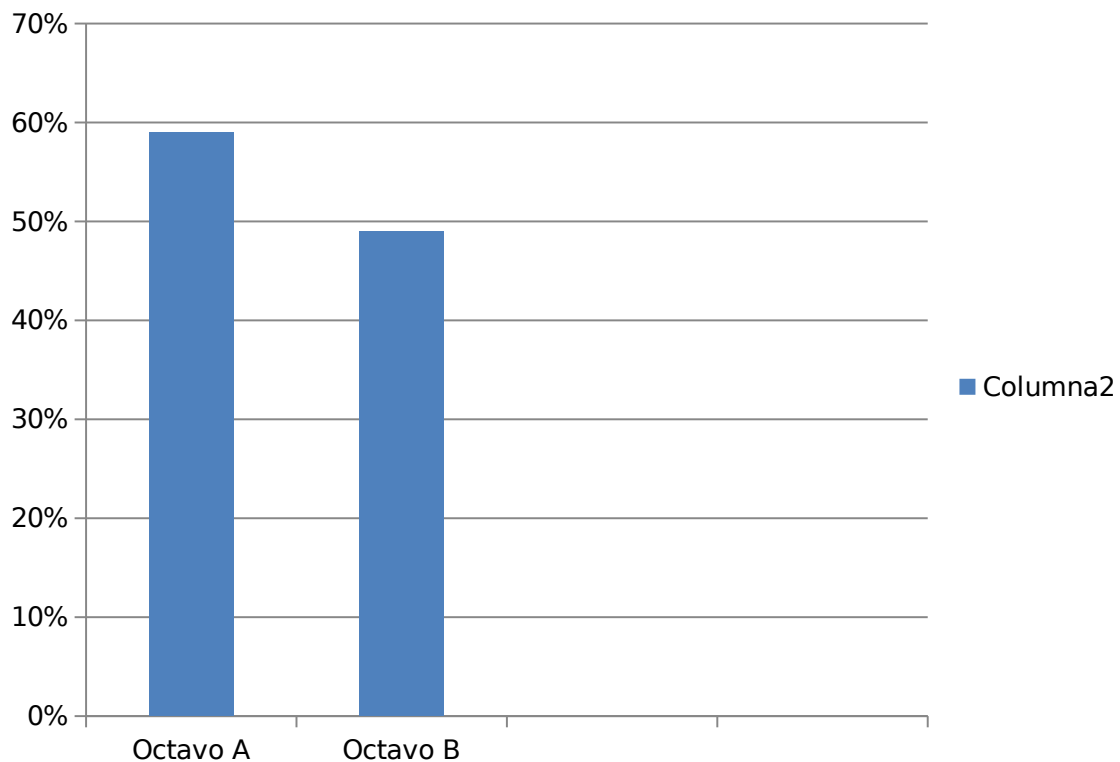
- Detalle del puntaje obtenido en cada uno de los ítems de la prueba, su puntaje total y PRC obtenido. La tabla muestra además el logro promedio del curso obtenido en cada ítem.
- Detalle del porcentaje de desempeño obtenido en cada uno de los subejos evaluados y la categoría de logro respectiva.

Resultados Grupales Pruebas de Lenguaje

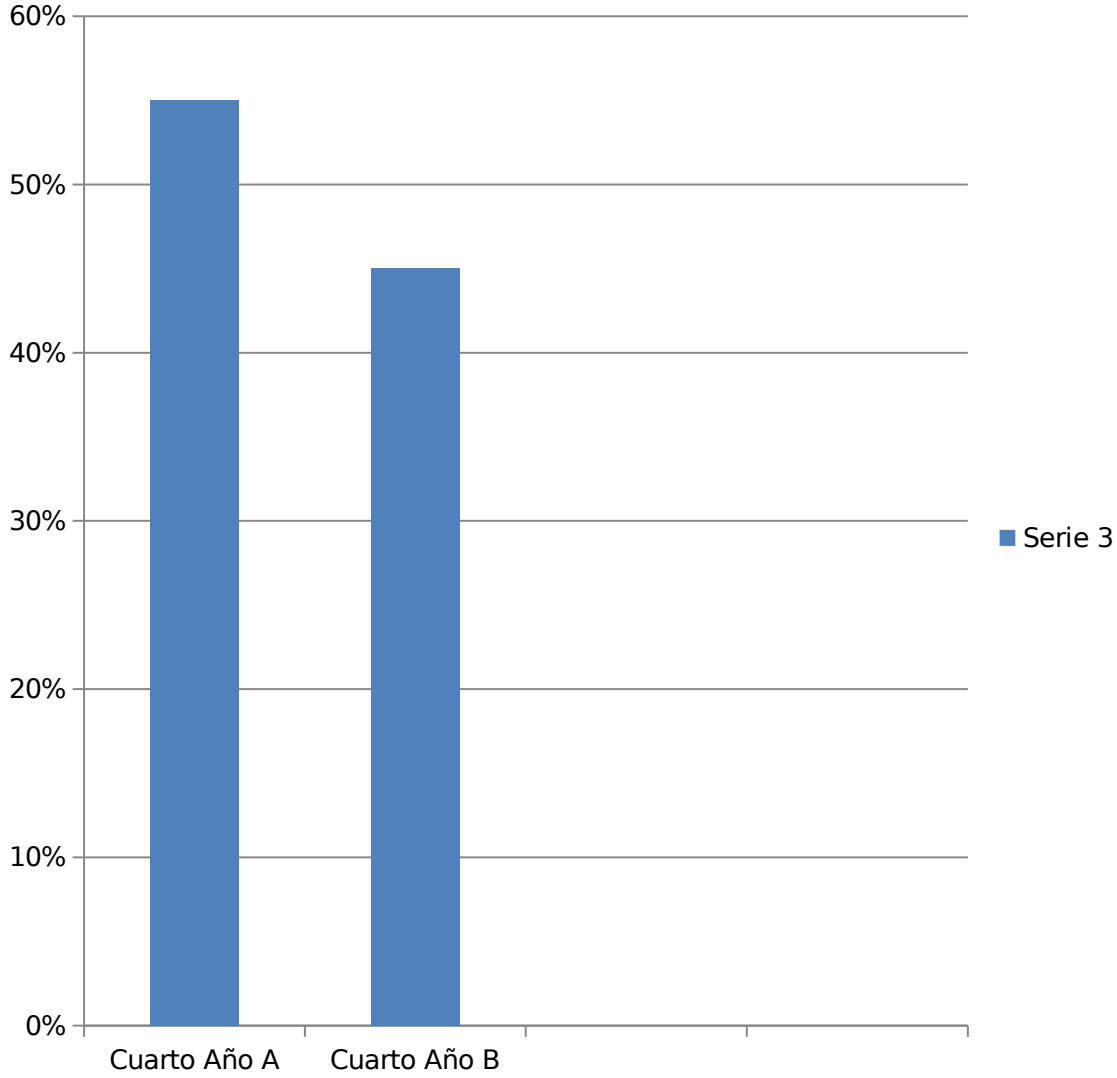
PRC Promedio por Curso

A continuación se entrega el porcentaje de respuestas correctas promedio de cada uno de los cursos evaluados. La última barra representa al resultado obtenido por la totalidad de los alumnos.

- OCTAVO AÑO



CUARTO AÑO BÁSICO



PRC por curso

En la siguiente tabla se entregan los porcentajes de alumnos en las cuatro categorías de logro, para cada uno de los cursos evaluados, según el porcentaje de respuestas correctas. Cabe recordar que el porcentaje de respuestas correctas engloba la totalidad de las preguntas de la prueba, sin hacer distinción entre subejjes.

Categoría de logro	% de Respuestas Correctas que el alumno obtuvo
Insuficiente	0 a 29 %
Bajo lo Esperado	30 a 59 %
Suficiente	60 a 79 %
Destacado	80 a 100 %

La tabla a continuación, presenta la cantidad de alumnos que alcanza cada una de las categorías de logro propuestas en la prueba de lenguaje, para cada uno de los cursos evaluados.

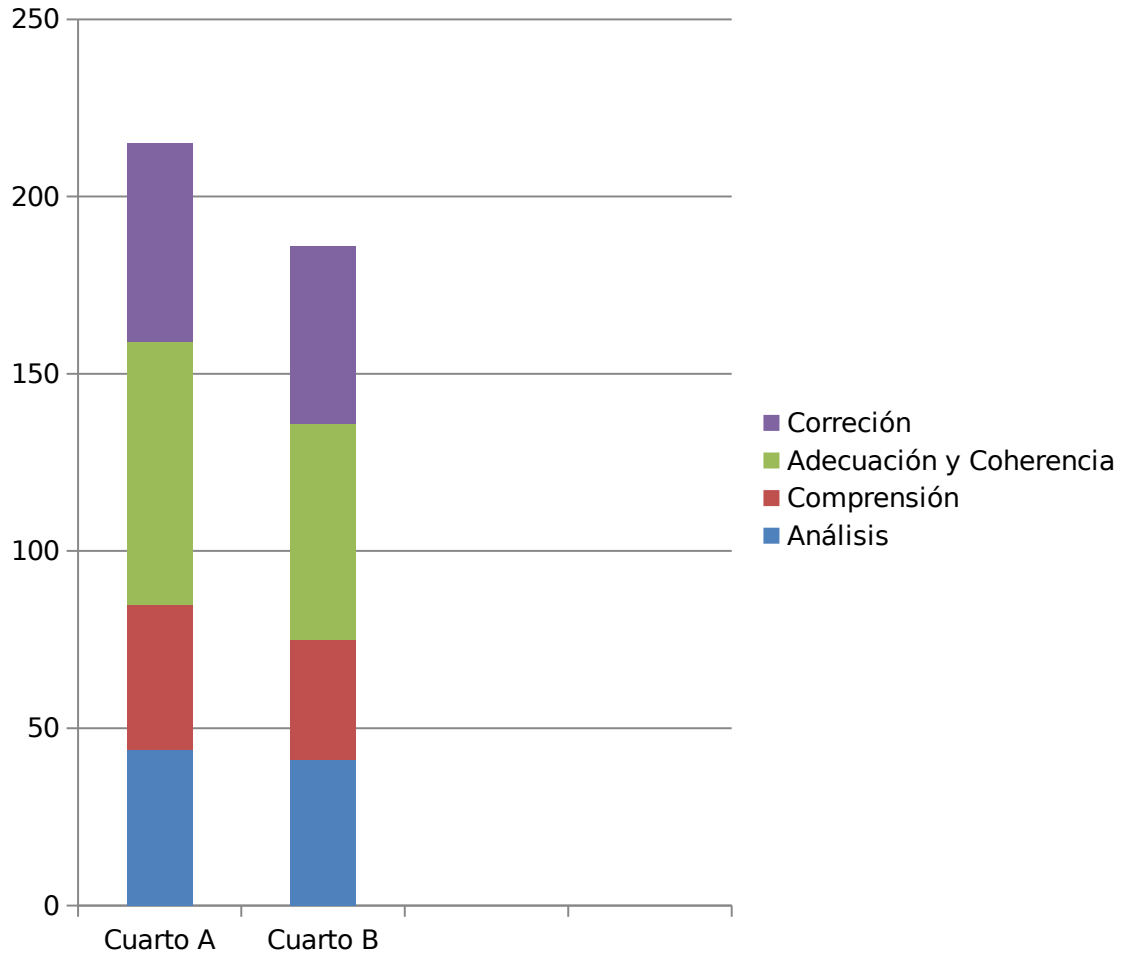
CURSO	INSUFICIENTE	BAJO LO ESPERADO	SUFICIENTE	DESTACADO
4° A	15 %	67 %	15 %	4 %
4° B	8 %	71 %	21 %	0 %

CURSO	INSUFICIENTE	BAJO LO ESPERADO	SUFICIENTE	DESTACADO
8° A	0 %	80 %	20 %	0 %
8° B	21 %	71 %	8 %	0 %

Desempeño Promedio por Nivel

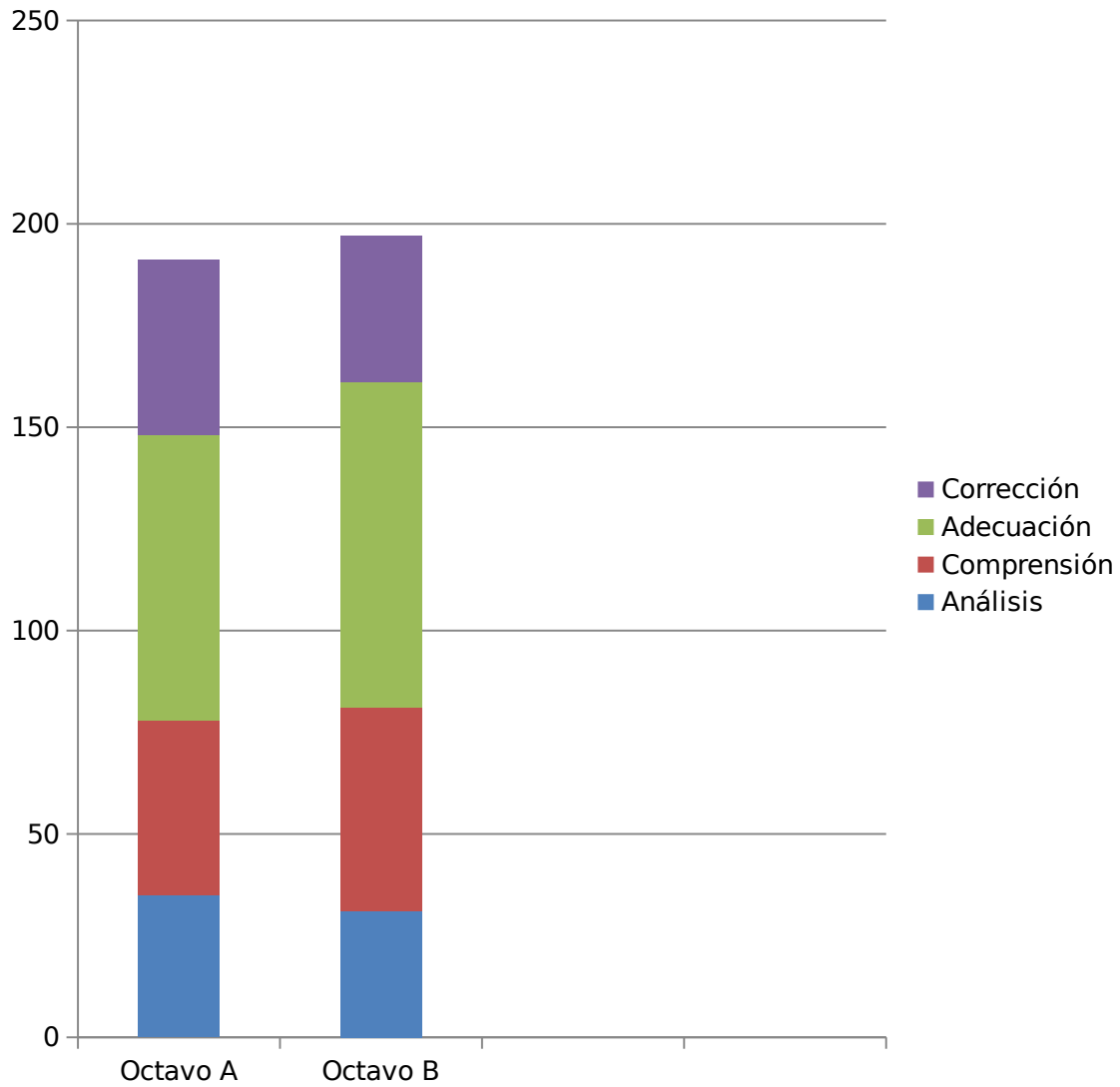
A continuación se entrega el porcentaje promedio obtenido por cada curso en cada uno de los subejos evaluados.

LENGUAJE



CURSO	ANÁLISIS	COMPRESIÓN	ADECUACIÓN	CORRECCIÓN
4 ° A	44 %	41 %	74 %	56 %
4 ° B	34 %	34 %	71 %	50 %

OCTAVO AÑO LENGUAJE



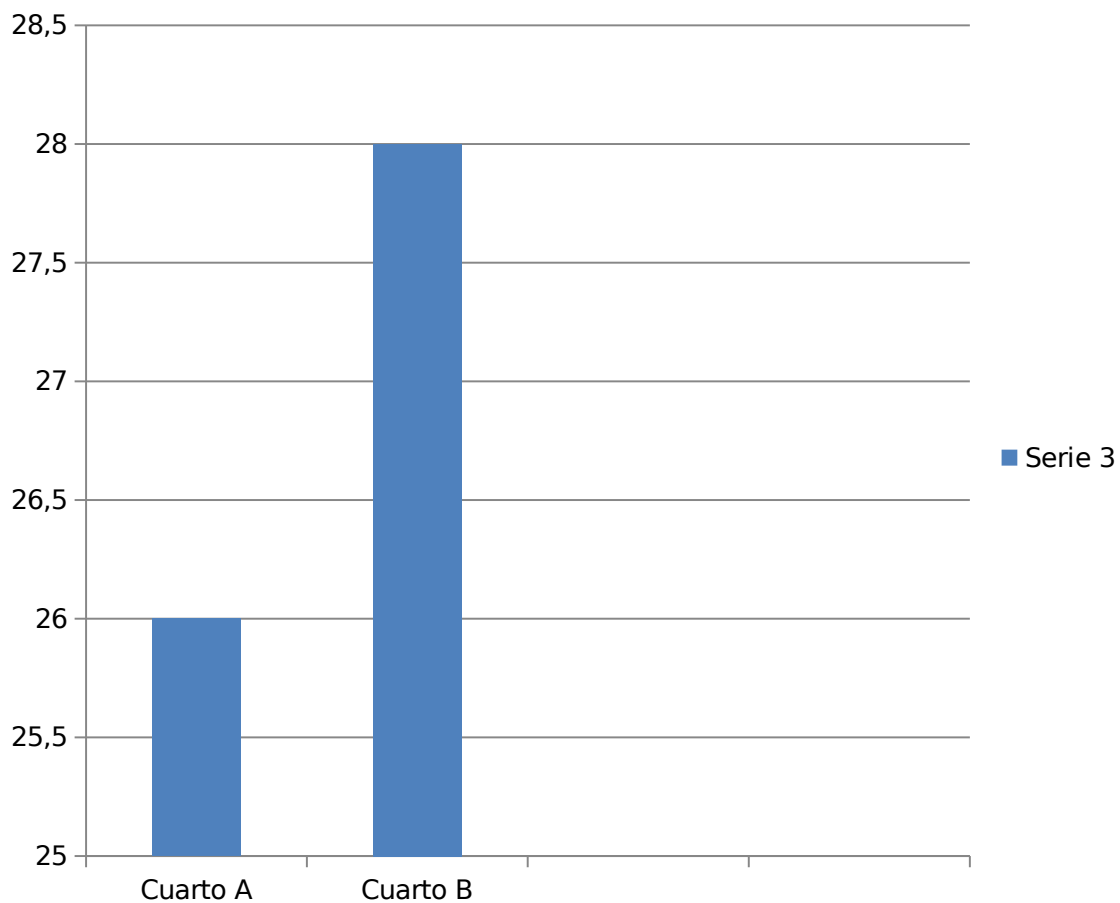
CURSO	ANÁLISIS	COMPRESIÓN	ADECUACIÓN	CORRECCIÓN
8 ° A	35 %	43 %	70 %	43 %
8 ° B	31 %	50 %	80 %	36 %

Resultados Grupales Pruebas de Matemática

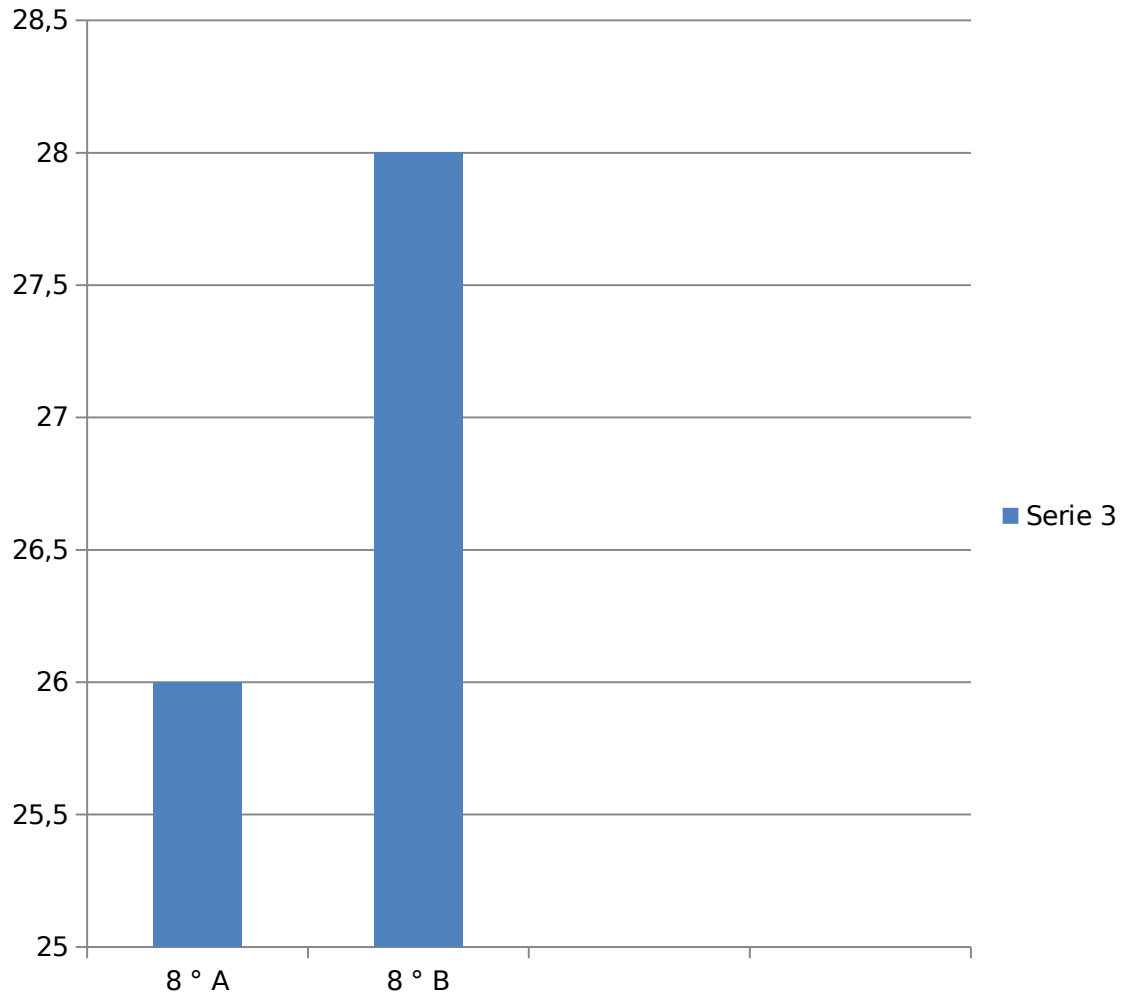
PRC Promedio por Curso

A continuación se entrega el porcentaje de respuestas correctas promedio de cada uno de los cursos evaluados. La última barra representa al resultado obtenido por la totalidad de los alumnos.

CUARTO AÑO BÁSICO



OCTAVO AÑO BÁSICO



PRC por curso

En la siguiente tabla se entregan los porcentajes de alumnos en las cuatro categorías de logro, para cada uno de los cursos evaluados, según el porcentaje de respuestas correctas. Cabe recordar que el porcentaje de respuestas correctas engloba la totalidad de las preguntas de la prueba de matemática, sin hacer distinción entre subejes.

La tabla a continuación, presenta la cantidad de alumnos que alcanza cada una de las categorías de logro propuestas, para cada uno de los cursos evaluados.

CUARTO AÑO BÁSICO

CURSO	INSUFICIENTE	BAJO LO ESPERADO	SUFICIENTE	DESTACADO
4° A	62 %	38 %	0 %	0 %
4° B	70 %	30 %	0%	0%

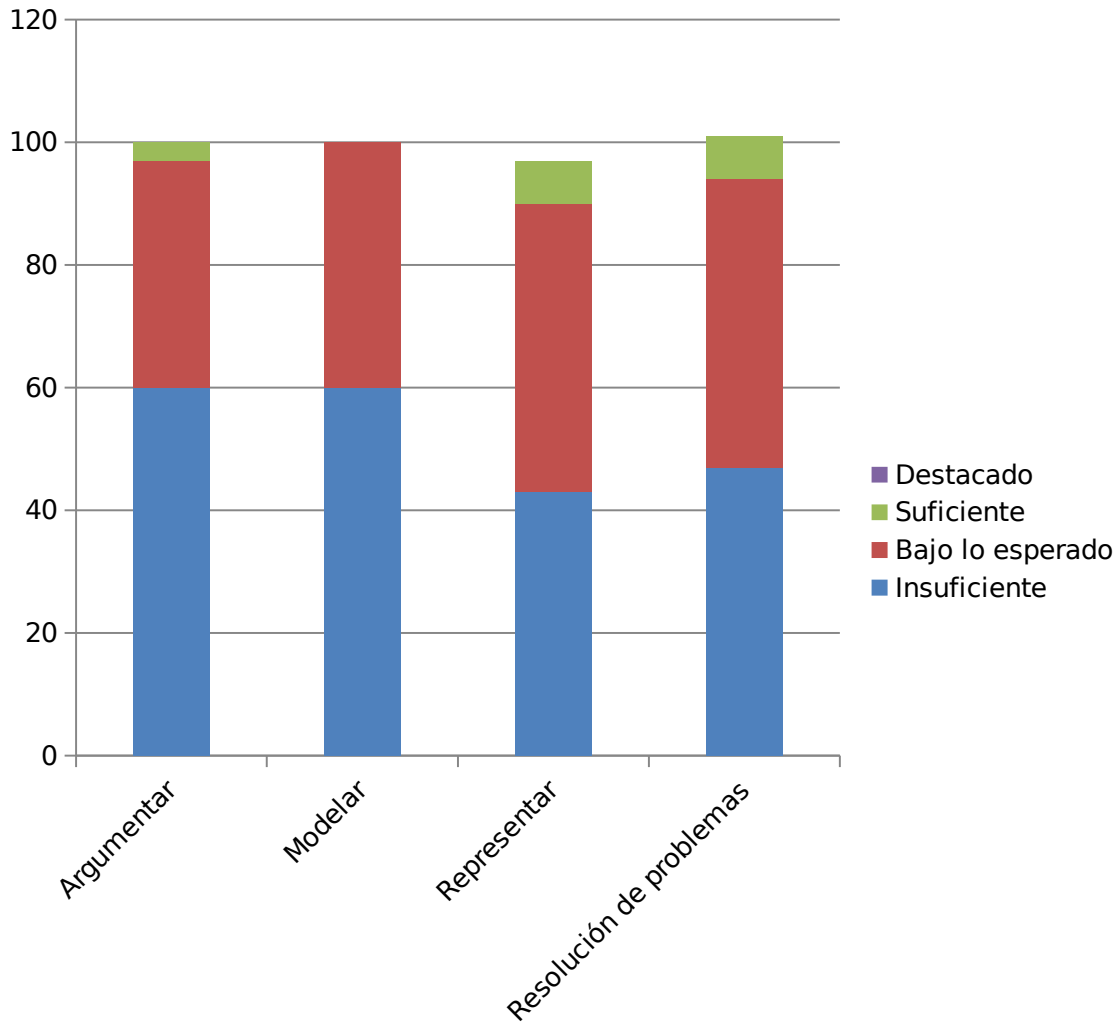
OCTAVO AÑO BÁSICO

CURSO	INSUFICIENTE	BAJO LO ESPERADO	SUFICIENTE	DESTACADO
8° A	70 %	27 %	3 %	0 %
8° B	54 %	46 %	0 %	0 %

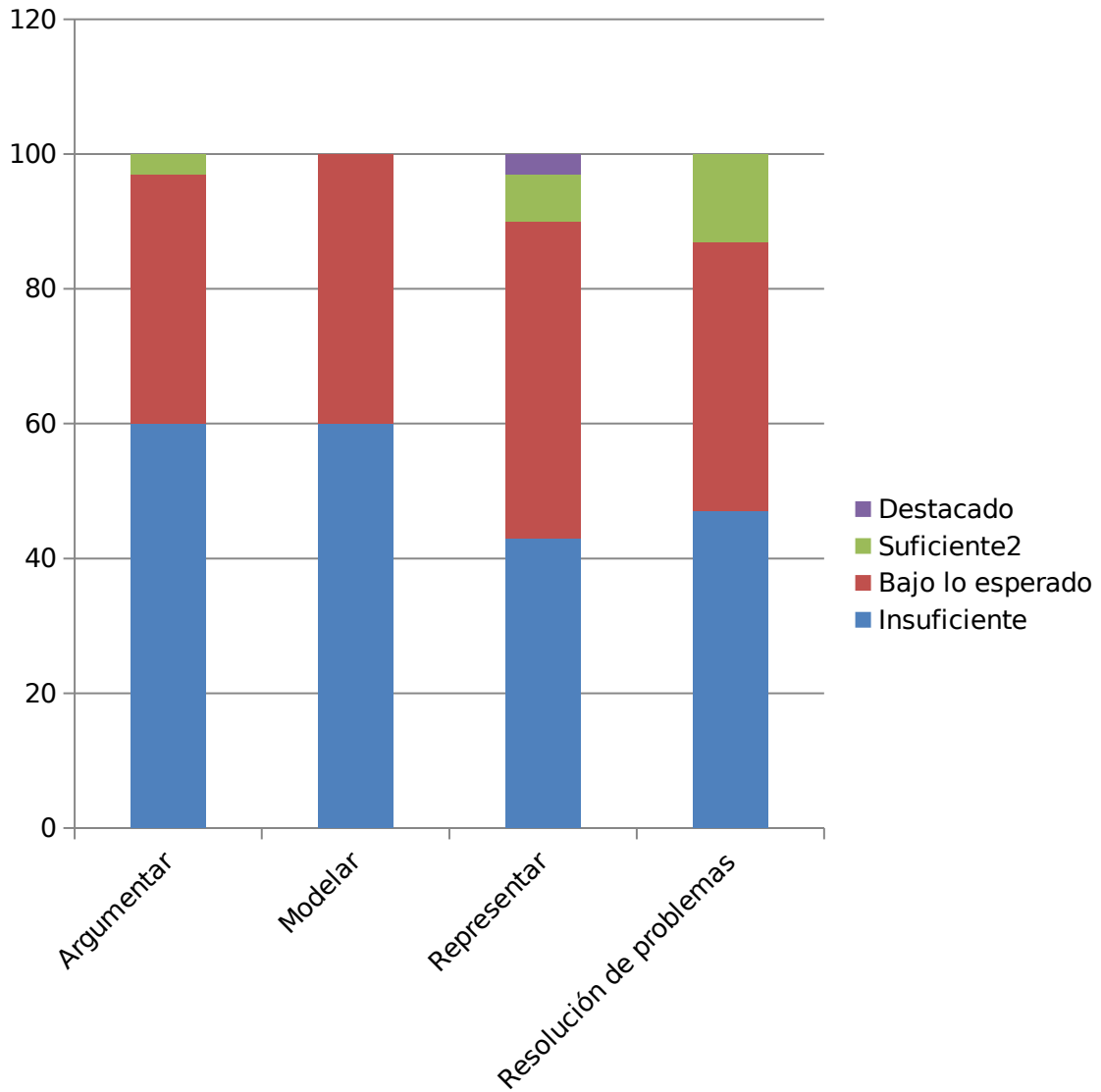
Desempeño Promedio por Nivel

A continuación se entrega el porcentaje promedio obtenido por cada curso en cada uno de los subejos evaluados en matemática.

CUARTO A



CUARTO B



Resultados Individuales Pruebas de Lenguaje

Simbología para ambas pruebas:

-	Pregunta omitida
0	puntaje respuesta incorrecta.
1	Puntaje máximo respuesta correcta Preguntas de selección múltiple.
1	Puntaje parcial respuesta incompleta preguntas de desarrollo.
2	Puntaje máximo respuesta correcta Preguntas de desarrollo.

Al final de cada tabla, la línea "Óptimo" señala el puntaje máximo de cada pregunta y la línea "Promedio" indica el % de logro obtenido por el curso en cada pregunta. Solo en esta tabla se incluyen los resultados de todos los alumnos, incluyendo a los alumnos con necesidades educativas permanentes.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

CUARTO A

ANDRADE ALEGRE RUTTH SCARLETT	0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 1 1 1 1	1 0 0 0 1 0 1 0 1 1 1 1 0 0 2 2 2 2	52,5%
BALTRA ZELADA MARIA JOSE	1 0 1 1 0 1 1 1 1 0 0 1 1 1 1 1 1 0 0 0	0 0 0 1 1 0 1 0 0 2 0 2 2 2	55,0%
BRAVO CORTES NATALIA ANACOBISH	0 0 1 1 0 1 0 1 0 1 0 1 1 1 1 1	1 1 0 0 0 1 0 1 0 1 1 1 0 2 2 1 1 2	60,0%
CANCINO AVALOS JOSE LUIS	0 1 0 0 0 0 0 1 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 1 1 0 2 2 2 0 2	35,0%

CANO VICENCIO FERNANDA NINOSKA 0 0 1 1 1 1 0 0 0 1 0 1 1 1 1
1 1 0 0 0 0 1 0 0 0 1 1 0 0 0 2 2 2 50,0%

CASTRO GUTIERREZ CAMILA ANDREA 0 0 1 1 1 1 0 0 0 0 0 1 1 1 1
1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 2 40,0%

CONTRERAS CONTRERAS JAVIERA VALENTINA 1 1 1 0 0 0 0 0 1 0
0 0 1 1 1 0 1 0 1 1 0 0 0 1 1 1 1 0 2 2 2 0 2 55,0%

CORTES BUSTOS ESTEFANNY JAZMIN 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 1
1 1 0 0 0 0 0 1 0 0 1 0 2 2 2 1 2 42,5%

CUBILLOS ARANCIBIA BELEN GENESIS 1 0 1 0 0 1 0 0 0 1 0 1 1 1 1
1 1 0 0 0 0 0 1 0 1 0 2 0 2 2 2 0 2 55,0%

DIAZ OLIVARES CONNY FERNANDA 0 1 1 1 1 0 0 1 0 1 0 0 1 0 0 0
0 0 1 0 0 0 1 0 0 1 2 2 2 2 0 2 50,0%

GODOY GUTIERREZ ROBERTO JOSE 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 1 1 0
0 0 0 1 1 0 0 1 0 1 0 1 0 0 0 2 0 2 32,5%

GONZALEZ VALENZUELA CLAUDIA ANDREA 0 1 1 1 1 1 0 0 0 1 0 1
1 1 1 1 1 0 0 0 0 1 0 0 0 1 1 0 0 0 2 2 2 52,5%

GUERRA NARANJO GISELLE AYLIN 1 1 1 1 0 1 0 1 1 0 1 1 1 1 1 1
0 0 1 1 0 1 0 1 0 0 0 0 0 2 2 2 60,0%

GUTIERREZ JORQUERA JOSELYN ANDREA 2 0 1 0 1 1 0 0 1 0 0 1
1 1 1 1 1 1 0 0 1 0 1 0 0 0 0 2 0 2 2 2 0 2 57,5%

HIDALGO CERDA SEBASTIAN MOISES ISRAEL 1 1 1 1 1 0 1 1 1 1 0
1 1 1 1 1 1 1 0 1 1 1 0 1 1 0 1 0 0 2 1 2 2 72,5%

LARENAS CORTES IVO RICHARD 1 1 1 1 0 1 1 1 0 1 0 1 1 1 1 1 1
1 0 1 0 0 0 1 0 1 0 2 0 1 0 2 60,0%

LLANQUE JILA SOFIA 1 1 0 1 1 0 1 0 1 0 0 0 0 1 1 - 0 0 0 1 - 0 0 0 1 0
0 0 2 0 1 1 2 40,0%

LOPEZ VERAGUAS CAROLINA ANDREA 0 1 1 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 1
1 0 1 0 0 0 0 1 0 0 1 0 1 0 2 2 2 0 2 47,5%

OSPINA MONTOYA JOSE DAVID 1 1 1 1 1 0 0 0 0 0 0 1 1 1 1 1 1 1 1
0 1 1 0 0 1 0 1 0 2 2 2 0 2 62,5%

OYANADER ROJAS STEPHANIE KATHERINE 1 1 0 1 1 0 0 1 1 0 0 1
1 0 1 1 1 1 0 1 0 0 0 1 1 0 1 0 2 2 2 1 2 62,5%

PASTEN DEL CANTO BARBARA HELEN 0 1 1 1 0 0 1 1 0 0 0 0 1 0 1
1 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 2 0 0 1 2 40,0%

QUINTANA CARCAMO YORDAN ANGELO 1 1 1 1 1 0 1 1 1 1 0 1 1 1
1 1 1 0 0 1 0 1 0 1 1 1 1 0 2 2 2 1 2 75,0%

RAMIREZ ASTORGA MICHAEL JENERICK 1 1 1 1 0 1 1 1 1 1 0 1 1 1
1 1 1 - 1 1 0 1 1 1 1 1 1 0 2 2 1 0 2 75,0%

RIOS DUVAL BRANDON RODRIGO 1 1 1 1 1 1 1 0 0 0 0 1 0 1 1 1 1 0
0 0 0 1 0 0 1 0 1 1 2 2 1 0 2 57,5%

RIQUELME ESPINOZA TAMAR BETSABE 0 0 0 0 1 0 1 0 0 1 0 1 0 0
0 0 0 0 0 0 0 1 1 0 1 1 1 0 0 2 2 2 2 42,5%

RIQUELME RODRIGUEZ SAMUEL IVAN 1 1 1 0 0 0 0 1 0 1 0 1 0 1 1
1 1 1 1 0 0 0 0 1 0 0 1 1 2 2 2 2 2 62,5%

SAAVEDRA DELGADO FABIAN ANGELO 1 0 1 1 0 1 0 0 0 0 0 1 1 1 0
0 0 1 0 1 1 0 0 0 0 0 1 0 2 2 2 1 2 50,0%

ULLOA CASTRO ANGELA MACARENA 1 1 1 0 0 1 1 1 0 0 0 1 1 1 1 1
1 1 1 0 1 0 0 0 1 0 1 0 2 2 2 1 2 65,0%

VARGAS CAMPOS SIGRID GABRIELA 1 1 0 0 0 0 0 1 0 1 0 0 - 0 0 0
0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 0 2 2 2 0 1 32,5%

Óptimo 1 2 2 2 2 2 2 2
53,2%

Promedio

59% 69% 76% 62% 41% 45% 34% 55% 28% 41% 10% 86% 72%
79% 79% 66% 66% 28% 24% 45% 24% 41% 24% 31% 62% 38%
50% 7% 69% 72% 81% 43% 98%

CUARTO B

ACUÑA HURTADO JOHN MARCO 0 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 1 0
1 0 0 1 0 0 0 0 2 2 2 2 1 0 2 42,5%

ARANEDA SEPULVEDA FRANCISCA JAVIERA ANAIR 0 1 0 0 1 0 0
0 0 0 0 1 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 1 0 - 0 1 0 0 2 0 0 2 27,5%

ARAYA TELLO DAVID ENRIQUE 0 1 1 1 0 0 0 1 1 0 0 1 0 0 0 0 0 - 1 0
0 0 0 1 1 0 0 0 2 2 2 0 2 42,5%

BARRAZA PEREZ MARLEN ALEJANDRA 0 1 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1
1 1 1 0 1 0 0 1 0 1 0 0 0 2 2 0 0 2 37,5%

BUGUEÑO RIVERA PEDRO CHRISTOPHER 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0
0 0 0 1 1 1 1 0 0 0 0 1 1 1 0 2 2 2 2 2 47,5%

CHANDALLE MEDRANO JEREMY JOSH 1 0 0 0 0 1 1 0 1 0 0 0 0 0 0
1 0 0 0 1 0 0 0 1 1 0 0 0 2 0 2 2 2 40,0%

CHOQUE LUQUE JANELY MAYLY 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
0 1 0 1 0 1 1 1 2 1 2 2 1 1 2 85,0%

CORTES CASTILLO NICOLE RAAYEN 1 1 0 1 1 1 1 0 0 0 0 1 1 1 1 1
1 0 1 0 1 0 0 1 1 0 1 0 2 2 2 0 2 62,5%

FLORES CORTES ALANIS ANDREA 1 0 1 0 0 0 1 0 1 0 1 1 1 1 1 1 1
0 0 1 0 1 1 0 0 0 1 1 2 2 2 0 2 60,0%

GOMEZ FLORES DYLAN ALEJANDRO 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0
0 0 0 0 0 0 - 1 0 0 1 1 - - - - - 15,0%

GUZMAN FLORES KARIN GABRIELA 1 0 1 1 0 1 0 0 1 1 1 0 1 1 1 1 1
0 0 0 1 1 0 1 1 1 1 0 2 2 2 2 2 70,0%

GUZMAN SANCHEZ BRAYAN JOSE LUIS 0 1 0 0 1 1 0 1 1 0 0 1 0 0
0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 1 0 2 2 0 2 2 40,0%

LAURIE CASTRO DAVID ENRIQUE 1 0 0 0 0 0 0 1 0 1 0 0 1 1 1 1 0 1
1 1 0 0 1 0 1 1 1 0 2 2 2 0 2 55,0%

MARQUEZ TORRES ANGIE CAROLINA 1 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 1 1 0 0
0 0 0 0 1 0 0 1 1 0 1 0 1 2 2 2 0 2 45,0%

PACHECO RIVERA ROMINA SCARLETH 0 0 0 0 0 1 0 1 1 1 0 0 1 1 1
1 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 0 0 2 2 0 1 40,0%

PERALTA LETELIER CRISTOFER ANDRES 1 1 0 1 1 1 1 1 0 0 0 1 1
1 0 1 0 1 0 0 1 0 0 0 1 1 1 0 2 2 2 0 2 60,0%

PEREZ IRIARTE KATHERINE ALEJANDRA 0 1 1 1 0 0 1 0 1 0 0 1 1 0
1 0 1 0 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 1 2 37,5%

PILGRIM ROJAS BRIAN NICHOLAS 1 1 1 1 1 0 0 1 1 0 0 1 1 0 1 1 0 0
0 0 1 0 0 0 0 0 2 1 2 2 2 0 2 57,5%

RIVERA SEGOVIA DANIELLA VALESKA 0 0 0 1 0 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0
1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 1 1 0 2 2 2 0 2 37,5%

ROBLES PARDO MATIAS NICOLAS 1 0 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0
0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 1 2 0 0 0 2 25,0%

ROJAS AREVALO PABLO NICOLAS 1 0 0 0 1 1 0 0 1 1 0 1 1 1 1 1 0
0 0 0 1 1 0 0 1 0 1 0 2 0 0 0 2 45,0%

ROJAS PAEZ SIGRID JENNIFER JUDITH 0 1 1 1 0 0 1 0 0 1 0 1 1 1 1
1 - 1 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 2 0 2 2 2 57,5%

ROJAS ROJAS FABIAN ALEXANDER 0 1 1 0 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 2 20,0%

SALAZAR SILVA KEVIN MARCELO 0 1 1 0 0 0 0 1 0 1 0 1 1 1 0 1 0 0
1 0 0 0 0 1 1 1 1 0 2 2 2 0 2 52,5%

SCHNETTLER RUIZ SEBASTIAN IGNACIO 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 0 1 0 2 2 2 0 2 32,5%

SILVA BUGUEÑO BELEN ANTONIA 1 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 1 1 1 1 0
0 0 0 0 0 0 0 0 2 0 0 0 2 0 1 30,0%

TENORIO CASTILLO KEILA GERALDINE 0 0 1 0 1 0 1 1 0 1 0 0 0 0 0
0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 2 0 2 2 2 1 2 42,5%

VARELA CORNEJO NELSON NICOLAS 1 1 1 1 1 0 0 1 1 0 1 1 1 0 1 1
1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 2 2 2 1 2 57,5%

VARELA CORTES MARCELO IGNACIO 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0
0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 1 0 2 0 0 0 2 25,0%

Óptimo 1 2 2 2 2 2 2
44,5%

Promedio 48% 55% 41% 45% 38% 34% 34% 41% 38% 38% 14%
48% 52% 45% 55% 59% 45% 24% 24% 31% 21% 21% 24% 34%
45% 28% 48% 17% 79% 69% 67% 24% 93%

OCTAVO AÑO A

AGUILA GUARDIA ALBERTO IGNACIO 1 1 0 1 0 1 0 0 0 0 1 1 1 1 0 0
0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 0 0 0 2 0 2 2 56,10%

AGUILAR VARGAS JUAN ANDRES 0 0 1 0 2 1 0 0 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0
1 0 0 1 0 0 1 1 1 2 2 0 2 0 2 48,78%

AGUILERA GUTIERREZ YOSETH LILIANETH 0 0 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0
1 0 - 0 1 0 0 1 0 1 1 1 1 1 0 0 2 2 1 0 2 41,46%

ALVAREZ ALVAREZ KRISHNA VICESKA JESUS 0 0 0 1 0 1 0 0 0 0
0 0 1 0 0 0 1 0 0 1 0 1 1 1 1 1 1 2 2 2 0 0 1 43,90%

ANDRADA CHOLELE FRANCISCA ANDREA 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 2 0 2 2 0 2 0 26,83%

ARDILES ZULOAGA ROSA MARIA 1 0 1 1 0 0 0 1 1 1 1 1 1 1 0 0 1 1
0 1 1 1 1 1 1 1 2 0 2 2 1 0 2 68,29%

ASENJO GONZALEZ FRANCISCO PATRICIO 1 1 0 1 0 1 1 1 1 1 1 1
1 0 0 1 0 1 0 1 0 1 1 1 1 1 1 0 2 2 2 0 2 68,29%

AVALOS DEL VALLE CAROLINA ELIZABETH 0 1 0 0 2 0 1 1 0 0 0 0
0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 0 2 2 2 0 1 36,59%

BARRAZA PASTEN CONSTANZA MILLARAY 0 1 0 1 0 0 1 0 1 0 0 0
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 2 2 2 0 2 31,71%

CASTILLO CHAVEZ MELAYNE JOSE 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 1 1 0
1 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 2 2 1 0 2 31,71%

CHAPARRO SOTO ISRAEL ABRAHAM 1 1 0 1 0 1 1 1 1 1 1 1 1 0 0 1
0 1 0 1 1 1 1 1 1 1 1 0 0 2 2 1 2 68,29%

DE FILIPPI RIQUELME MARIA FERNANDA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0
0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 1 1 1 0 2 2 1 0 2 31,71%

DIAZ GUARDIA PAULA KARINA 0 0 1 0 0 1 1 - 0 1 - 0 0 0 0 1 0 1 0 0
1 1 0 0 1 1 0 1 2 0 0 0 1 34,15%

DIAZ VALDES FRANCESCA BELEN 1 1 1 1 0 0 1 1 0 1 0 0 1 0 0 1 0 0
0 0 0 0 1 1 1 0 0 0 2 2 0 0 2 43,90%

ESPINOZA ACUÑA KATTERIN MAGALI DEL CARMEN 0 0 1 1 0 0 1
1 1 1 0 0 0 1 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 1 1 2 0 2 2 0 0 1 48,78%

GONZALEZ VILLALOBOS ANA D`ANGELI 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 1 1 0 1
0 0 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 0 2 2 0 0 0 43,90%

HERRERA SUAREZ CARLA RUBY 0 0 0 0 0 0 1 1 0 1 1 0 0 1 0 0 1 0
1 1 0 1 1 1 0 0 1 0 2 2 2 0 2 48,78%

INOSTROSA INOSTROSA JAVIERA PAZ 1 0 0 0 0 0 0 - 0 0 0 1 0 0 0
0 1 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 1 2 2 2 0 2 39,02%

JOGLAR SANGUINETTI VALESKA RAQUEL 1 1 1 1 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1
1 0 1 0 0 1 0 1 1 1 1 1 1 2 1 2 2 2 0 2 78,05%

KLARIN ORQUERA BRANKO SLAVEN 1 1 1 1 2 1 1 1 0 1 1 1 1 1 1 - 0
0 1 0 0 1 1 0 1 1 1 1 0 2 0 0 0 2 60,98%

LARA QUIJADA NAZARET DE BELEN 0 1 0 1 0 0 0 0 1 0 1 0 1 0 0 0
0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 2 1 0 2 2 2 2 43,90%

OPORTO PASTEN FRANCISCA JAVIERA 0 1 1 1 0 1 1 1 0 1 1 1 1 1 1
0 0 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2 1 2 0 0 0 2 65,85%

Promedio 34% 44% 41% 59% 19% 31% 53% 47% 34% 38% 56%
44% 44% 34% 16% 38% 34% 31% 34% 44% 38% 66% 44% 66%
59% 66% 47% 22% 91% 88% 55% 11% 83%

-56-

OCTAVO B

AHUMADA AHUMADA KELLY ARLIN 1 1 1 0 1 1 0 0 0 1 0 1 1 0 0 0 0
0 0 0 0 0 1 0 1 1 1 0 2 2 0 0 1 41,46%

ARENAS VERGARA MACARENA ANDREA 1 1 - 1 0 - 1 1 - - 1 1 1 0 0
- 1 1 0 1 1 1 1 1 1 1 0 1 2 2 1 0 2 60,98%

ARIAS HERRERA VALENTINA 1 1 0 1 0 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 0 0
1 1 1 1 1 1 0 0 2 2 0 0 2 56,10%

CIFUENTES JARA CATALINA VICTORIA 0 0 1 0 0 0 0 1 1 1 1 0 1 0 0
0 0 0 0 0 1 1 0 0 1 1 2 1 2 2 2 0 2 51,22%

CORTES CORNEJO DEDIER MACKOOL 1 1 0 1 0 1 1 1 0 - 0 0 1 0 0
1 0 1 1 1 1 1 0 0 1 1 0 0 2 2 0 0 2 51,22%

DUQUE GALLARDO JUAN JOSE 0 0 0 1 2 1 1 1 0 1 1 1 1 0 0 1 1 0 0
0 1 1 1 0 1 1 0 0 2 2 0 0 2 56,10%

FIGUEROA CORTES VANESSA MARGARITA 0 1 1 1 0 1 1 1 0 0 1 1
0 0 0 0 0 1 0 1 1 1 0 1 1 1 0 2 2 1 0 2 53,66%

GONZALEZ CORTES FERNANDO NICOLAS 0 1 0 1 0 1 1 1 0 1 1 1 1
0 0 0 0 1 0 1 1 1 0 0 1 1 0 0 2 2 0 0 2 51,22%

HUERTA CID CRISTIAN IGNACIO 0 0 0 1 0 0 0 1 1 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0
0 1 1 0 1 1 1 1 0 2 2 2 0 2 46,34%

JARA CAMACHO BRIAN IVAN 0 1 0 1 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0
0 0 0 1 1 0 0 2 2 1 0 2 36,59%

LEMA MALDONADO JEIMY MARLENE 00010001011-0000
1100110111122102 48,78%

LEON AVELLA BRENDA LIZETH 0000211000101100010
01111110122122 58,54%

LEON ALVARADO RICARDO NICOLAS 0101011000110000
11010100110022002 43,90%

MONTECINO LEON ANGELICA DANAE 1100001100010010
01101100112022102 51,22%

OLIVARES RIQUELME DANIELA ALEJANDRA 010101110011
100001001110110022002 48,78%

ORDENES MALUENDA TAMARA AIDA HAYDEE 01012010000
000100000000-102122002 39,02%

PEREZ GARCIA NICKOLAS ANDRES 1111-111111111000
1011111110022002 65,85%

PIZARRO SANTELICES LINCEY NICOLE -110-1011001100
100001101112222002 56,10%

SAAVEDRA DELGADO ALLAN JESUS 1001001100101101
00010101111020202 48,78%

SALINAS MUÑOZ LIAM SEBASTIAN 0000000000000000
0-00010010022002 19,51%

SIERRALTA DONOSO MELISA MAKARENA 0111000110100
10001000000112022102 46,34%

TORO CONTRERAS JANET ANDREA 00002000010110-0
00-00000010022201 31,71%

TOURNELLE FLORES DAYANNA STEPHANIA 1 1 1 1 2 0 1 1 1 0 0 1
1 0 0 0 0 1 0 1 1 1 0 1 1 1 0 0 2 2 1 0 2 60,98%

VALENCIA ALBAYAY CAMILA SUYLAN 0 0 1 0 0 0 1 0 1 0 1 0 1 1 0 1
0 0 0 1 0 1 1 1 0 1 0 0 2 2 1 0 2 46,34%

Óptimo 1 1 1 1 2 1 2 2 2 2 2 2
48,8%

Promedio 33% 63% 33% 67% 23% 42% 63% 71% 33% 33% 63%
50% 67% 29% 8% 25% 21% 50% 13% 33% 63% 75% 42% 42% 88%
96% 31% 15% 100% 96% 35% 4% 96%

MATEMÁTICA

CUARTO AÑO A

ANDRADE ALEGRE RUTTH SCARLETT 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 1 1
0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 20,5%

BALTRA ZELADA MARIA JOSE 0 1 0 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 1 0 1 0 1 1
1 0 0 0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 1 0 0 0 30,8%

BRAVO CORTES NATALIA ANACOBISH 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 0 0 0
0 1 0 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 20,5%

CANCINO AVALOS JOSE LUIS 1 1 0 0 1 1 0 1 1 0 0 1 0 0 1 0 1 0 1 0
1 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 - - 35,9%

CANO VICENCIO FERNANDA NINOSKA 1 0 1 0 1 1 0 1 0 0 0 1 0 1 0
0 0 - 0 0 1 1 0 0 1 0 1 1 0 1 0 1 0 0 1 1 - 41,0%

CASTRO GUTIERREZ CAMILA ANDREA - 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 1 0
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 1 1 0 1 0 0 0 0 0 20,5%

CONTRERAS CONTRERAS JAVIERA VALENTINA 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0
0 0 0 1 0 1 0 0 1 0 0 1 0 1 1 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 30,8%

CORTES BUSTOS ESTEFANNY JAZMIN 0 1 0 0 1 - - 0 1 0 0 0 1 1 0
0 12,8%

CUBILLOS ARANCIBIA BELEN GENESIS 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
0 0 0 1 1 0 1 0 0 1 0 0 0 0 1 0 1 0 1 0 0 0 20,5%

DIAZ OLIVARES CONNY FERNANDA - 1 - 00 - 00 - - - 0 - 00 - - 00
00 - 0 - - 0 - - 0 - 0 - - - 000 2,6%

GODOY GUTIERREZ ROBERTO JOSE 0000010000011000
001000000010100100100 20,5%

GONZALEZ VALENZUELA CLAUDIA ANDREA 010000001000
10100000000000000000001000 12,8%

GUERRA NARANJO GISELLE AYLIN 01110100110001000
10001001110111100011 46,2%

GUTIERREZ JORQUERA JOSELYN ANDREA 101110110011
000110000000010010000001 - 33,3%

HIDALGO CERDA SEBASTIAN MOISES ISRAEL 01000101000
1000100011100010101010000 - 30,8%

LARENAS CORTES IVO RICHARD 110000000000000011
1101111010011001000 35,9%

LLANQUE JILA SOFIA 0010010000010000101111000
01001010101 - 33,3%

LOPEZ VERAGUAS CAROLINA ANDREA 010100011001000
0001001000110001000000 25,6%

OSPINA MONTOYA JOSE DAVID 0000010100000011001
100000011011100000 28,2%

OYANADER ROJAS STEPHANIE KATHERINE 000001010100
0001011000100001110000000 25,6%

PASTEN DEL CANTO BARBARA HELEN 000100000001000
1000000111101001100000 25,6%

QUINTANA CARCAMO YORDAN ANGELO 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 1
0 0 0 0 0 0 0 1 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 - 23,1%

RAMIREZ ASTORGA MICHAEL JENERICK 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 1 0 1 1
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 - 23,1%

RIOS DUVAL BRANDON RODRIGO 0 1 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0
1 0 1 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 23,1%

RIQUELME ESPINOZA TAMAR BETSABE 1 1 0 0 0 1 0 1 0 0 1 0 0 0
0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 1 1 1 1 1 0 0 0 0 33,3%

RIQUELME RODRIGUEZ SAMUEL IVAN 0 1 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0
0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 1 1 - 23,1%

RIVAS SEGOVIA BASTIAN ALEJANDRO 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1
0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 20,5%

SAAVEDRA DELGADO FABIAN ANGELO 1 1 0 0 1 1 0 0 1 0 1 0 0 0 1
0 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 1 1 1 0 0 1 0 0 0 35,9%

ULLOA CASTRO ANGELA MACARENA 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0
0 1 0 - - 7,7%

VARGAS CAMPOS SIGRID GABRIELA 0 1 - 1 0 0 0 0 1 0 0 1 0 0 1 1
0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 23,1%

Óptimo 1
1 1 2 2 25,6%

Promedio 30% 77% 20% 20% 17% 43% 13% 33% 33% 7% 13% 47%
13% 27% 30% 23% 23% 23% 43% 30% 17% 43% 20% 17% 30%
20% 30% 30% 40% 50% 30% 40% 7% 23% 10% 10% 2%

CUARTO AÑO B

ACUÑA HURTADO JOHN MARCO 1 1 0 0 1 1 0 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0
1 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 - - 25,6%

ARANEDA SEPULVEDA FRANCISCA JAVIERA ANAIR 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 1 0 0 1
1 1 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 - - 23,1%

ARAYA TELLO DAVID ENRIQUE 0 1 1 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0
1 0 0 0 1 0 0 0 0 1 - 23,1%

BARRAZA PEREZ MARLEN ALEJANDRA 1 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 1 1 0 1 1 0 0
0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 1 1 - 33,3%

BUGUEÑO RIVERA PEDRO CHRISTOPHER 0 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 1 1 0 1
0 0 1 0 0 1 0 0 1 1 1 1 0 0 1 0 0 0 33,3%

CHANDALLE MEDRANO JEREMY JOSH 20542654-K 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 1 1 0 0
0 1 1 0 0 0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 25,6%

CHOQUE LUQUE JANELY MAYLY 1 1 0 1 1 0 0 1 1 0 0 0 1 1 0 1 1 0 0 0 1 1 0 0 0
0 0 1 0 0 1 1 0 1 1 0 1 46,2%

CORTES CASTILLO NICOLE RAAYEN 1 1 0 0 1 0 1 0 1 0 0 1 0 0 1 1 1 1 0 0 0 0
1 1 0 0 1 1 1 0 0 0 0 0 1 0 41,0%

FLORES CORTES ALANIS ANDREA 1 1 1 0 1 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 1 1 1 1 0 0 1 1 1
1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 1 0 1 46,2%

GOMEZ FLORES DYLAN ALEJANDRO 0 1 0 0 0 0 0 1 0 0 1 1 - 0 1 0 0 1 0 0 0 1 0
0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 1 0 25,6%

GUZMAN FLORES KARIN GABRIELA 0 0 1 0 - 0 0 0 0 0 1 0 1 0 0 0 0 1 0 1 0 0 0
1 0 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 20,5%

GUZMAN SANCHEZ BRAYAN JOSE LUIS 0 1 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 1 0 1 0 0 1 0 0
0 0 0 0 1 0 0 1 0 1 0 1 0 0 0 0 25,6%

LAURIE CASTRO DAVID ENRIQUE 0 1 0 1 0 0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 1 1 0 1 0
0 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 25,6%

MARQUEZ TORRES ANGIE CAROLINA 0 1 0 0 1 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 1 0 0 1 0 1
1 0 0 0 0 1 1 0 1 1 1 0 0 0 0 33,3%

PACHECO RIVERA ROMINA SCARLETH 0 1 0 1 0 1 0 0 1 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 23,1%

PERALTA LETELIER CRISTOFER ANDRES 1 1 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 1 1 0 0
1 1 0 0 0 0 0 0 1 1 1 0 0 0 0 1 - 33,3%

PEREZ IRIARTE KATHERINE ALEJANDRA 0 1 1 0 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0
0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 20,5%

PILGRIM ROJAS BRIAN NICHOLAS 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 1 1 1 0 0 0 0
0 0 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 20,5%

RIVERA SEGOVIA DANIELLA VALESKA 1 1 0 0 0 1 1 1 1 0 0 0 1 1 - 0 1 0 0 1 0 1
1 1 0 0 0 1 1 1 0 0 0 0 0 1 0 43,6%

ROBLES PARDO MATIAS NICOLAS 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 1 1 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 15,4%

ROJAS AREVALO PABLO NICOLAS 1 0 0 0 0 1 0 1 1 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 - - - 0
0 1 0 1 0 0 0 0 1 1 0 0 28,2%

ROJAS PAEZ SIGRID JENNIFER JUDITH 0 1 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 1 0 0
1 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 - - 23,1%

ROJAS ROJAS FABIAN ALEXANDER 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 1 0 0 1 1 0 0 1 0
1 1 0 0 1 0 1 0 1 0 0 0 0 0 25,6%

SALAZAR SILVA KEVIN MARCELO 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 1
1 0 1 1 0 0 1 0 0 1 0 0 0 28,2%

SCHNETTLER RUIZ SEBASTIAN IGNACIO 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0
1 0 0 0 0 1 1 0 0 1 0 1 1 0 0 0 0 25,6%

SILVA BUGUEÑO BELEN ANTONIA 1 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0
1 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 23,1%

TENORIO CASTILLO KEILA GERALDINE 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 - - 7,7%

VARELA CORNEJO NELSON NICOLAS 0 1 1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 1
0 1 0 0 0 1 1 1 0 0 0 0 0 0 25,6%

VARELA CORTES MARCELO IGNACIO 0 1 0 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0
0 0 1 0 1 0 0 1 1 0 0 0 0 1 0 23,1%

Óptimo 1 2 2
27,4%

Promedio 31% 83% 24% 14% 28% 28% 21% 28% 45% 10% 38% 31% 21% 24%
24% 31% 31% 38% 31% 24% 21% 45% 28% 34% 38% 10% 21% 41% 28% 45%
45% 24% 21% 21% 14% 12% 3%

OCTAVO AÑO A

AGUILA GUARDIA ALBERTO IGNACIO 1 1 0 0 1 1 1 0 0 0 1 0 1 0 1 1 1 1 1 1 0 0
0 0 1 1 1 0 0 1 0 1 1 0 1 1 1 2 60,0%

AGUILAR VARGAS JUAN ANDRES 1 0 0 1 1 1 1 0 0 0 1 0 1 0 1 1 0 1 1 0 1 0 0 0
1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 40,0%

AGUILERA GUTIERREZ YOSETH LILIANETH 0 0 0 0 0 1 1 0 0 1 0 0
0 0 0 0 0 0 0 0 0 - 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 0 0 15,0%

ALVAREZ ALVAREZ KRISHNA VICESKA JESUS 1 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 1 1 0
0 1 1 0 0 - 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 - 0 27,5%

ANDRADA CHOLELE FRANCISCA ANDREA 0 0 0 0 1 0 0 0 1 1 0 0 1 0 0 1 0 1 0
0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 1 1 0 0 0 0 25,0%

ARDILES ZULOAGA ROSA MARIA 1 0 0 1 0 1 0 0 0 1 1 0 0 1 0 0 0 0 1 0 1 1 0 1 0
1 0 1 1 0 0 0 1 0 0 1 0 1 40,0%

ASENJO GONZALEZ FRANCISCO PATRICIO 1 1 - 1 0 1 0 1 0 1 0 0 0 0 1 1 0 1 1
1 0 1 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 - 35,0%

AVALOS DEL VALLE CAROLINA ELIZABETH 1 0 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0
0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 12,5%

BARRAZA PASTEN CONSTANZA MILLARAY 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 0 0 0
0 0 1 1 1 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 17,5%

CASTILLO CHAVEZ MELAYNE JOSE 1 1 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 1 0 0
0 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 1 25,0%

CHAPARRO SOTO ISRAEL ABRAHAM 0-000011-01-010-00-1011
1000110100-0--0 27,5%

DE FILIPPI RIQUELME MARIA FERNANDA 1000000001001111010
0000100000000100-22,5%

DIAZ GUARDIA PAULA KARINA 0111110100101100000001101
1010010100-1 42,5%

DIAZ VALDES FRANCESCA BELEN 110000100001100100000110
101000101110--35,0%

ESPINOZA ACUÑA KATTERIN MAGALI DEL CARMEN 0000000010000
000011100010100000110000 20,0%

GONZALEZ VILLALOBOS ANA D`ANGELI 000100010011000000010
10111000000000-0 22,5%

HERRERA SUAREZ CARLA RUBY 00100000010000100010000
11000100000000 17,5%

INOSTROSA INOSTROSA JAVIERA PAZ 010100000001101000101
000001000001000-0 22,5%

JOGLAR SANGUINETTI VALESKA RAQUEL 1001000000010
10001100000100011010010-1 30,0%

KLARIN ORQUERA BRANKO SLAVEN 0-----1-----10--11-----1--
----- 12,5%

LARA QUIJADA NAZARET DE BELEN 00000001111110100110001
00010000000000 27,5%

OPORTO PASTEN FRANCISCA JAVIERA 100101100010001000001
11101000000100101 35,0%

OSSANDON YAÑEZ JUAN LUIS TERCERO 100100-1000010000010
000000001000001001 20,0%

PAEZ ROJAS CRISTIAN ALEJANDRO 00000001111110100010001
00010000000000 25,0%

PAEZ SAN MARTIN MITSY AIDE 0100000001000111001000000
01000000000-17,5%

PEREZ PEREZ KATHERINE LISETT 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0
----- 5,0%

PINTO JUICA PAMELA ALEJANDRA 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 1 1 1 1 0 0 0
0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 - 1 25,0%

RAMOS ESPINOZA CARLA HELENA 0 0 0 0 0 0 - 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 1
0 0 0 0 1 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 20,0%

ROJAS CONTRERAS JOHN GIOVANI 1 0 1 1 0 0 1 0 0 0 1 0 0 1 1 0 0 1 1 1 0 1 1
0 0 1 0 1 0 0 0 1 1 1 0 0 - 1 45,0%

TORRES CIFUENTES ANITA MARIA PAOLA 0 0 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 0 0 1 0 1
0 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 22,5%

VERGARA PACHECO KELLY CONSUELO 0 - 0 1 - - 1 0 0 - 0 - 1 0 0 0 0 0 1 0 0 0
0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 15,0%

VIVANCO CABEZA JAVIER JESUS 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 - 1 0 0
0 1 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 22,5%

Óptimo 1 2 2
25,9%

Promedio 47% 28% 16% 41% 16% 25% 28% 34% 13% 28% 38% 22% 34% 28%
44% 38% 9% 28% 63% 31% 28% 28% 34% 25% 28% 41% 31% 19% 22% 9% 6%
22% 41% 19% 16% 19% 3% 17%

OCTAVO AÑO B

AHUMADA AHUMADA KELLY ARLIN 1 0 0 1 0 0 1 1 1 1 1 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0
1 1 1 0 0 0 0 0 0 - 0 1 0 1 1 37,5%

ARENAS VERGARA MACARENA ANDREA 0 1 0 1 0 1 0 1 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 1
0 1 1 0 1 0 - 1 1 0 0 0 - - 0 1 0 - 32,5%

ARIAS HERRERA VALENTINA 1 0 0 1 0 1 1 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 0 1 1 0 1 0
0 0 0 1 0 0 0 0 0 - - 32,5%

CIFUENTES JARA CATALINA VICTORIA 0 0 0 1 0 0 0 0 0 1 1 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0
0 0 0 0 0 0 1 1 0 1 0 1 0 1 1 0 0 27,5%

CORTES CORNEJO DEDIER MACKOOL 1 0 0 0 1 1 1 1 1 0 1 0 0 0 1 0 0 1 1 1 0
0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 - - 32,5%

DUQUE GALLARDO JUAN JOSE 1 1 0 1 0 0 0 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 1 1
1 0 1 0 1 0 1 0 0 0 - - 32,5%

FIGUEROA CORTES VANESSA MARGARITA 1 1 0 0 0 0 0 1 1 1 1 0 0 0 0 0 1 0 0
0 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 27,5%

GONZALEZ CORTES FERNANDO NICOLAS 1 0 0 1 1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1
1 0 0 0 0 1 0 1 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 25,0%

HUERTA CID CRISTIAN IGNACIO 1 0 0 1 0 0 0 0 0 1 0 0 0 1 1 1 1 0 0 0 1 0 0 0 0
0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 22,5%

JARA CAMACHO BRIAN IVAN 1 0 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 0 0 1 0 0
0 1 0 0 1 0 1 1 0 0 0 35,0%

LEMA MALDONADO JEIMY MARLENE 0 0 0 1 0 1 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0
1 1 0 0 0 0 0 1 0 0 1 1 0 0 0 0 22,5%

LEON AVELLA BRENDA LIZETH 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 1 0 1 0 0 0 0 0 1 1 0 1 1
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 20,0%

LEON ALVARADO RICARDO NICOLAS 0 0 1 0 1 0 0 0 1 0 1 0 1 1 0 0 1 0 0 0 1 0
0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 1 27,5%

MONTECINO LEON ANGELICA DANAE 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 1 0 0 0 0 1 - 0
0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 1 0 0 1 0 1 25,0%

OLIVARES RIQUELME DANIELA ALEJANDRA 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 1 0 1 0 0 1
1 1 0 0 0 1 0 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 - - 32,5%

ORDENES MALUENDA TAMARA AIDA HAYDEE 1 0 1 0 0 1 1 1 1 0 1 0 0 0 0 0 0
0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 1 1 0 0 0 0 1 0 0 0 1 32,5%

PEREZ GARCIA NICKOLAS ANDRES 1 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 1 0 0
1 0 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 27,5%

PIZARRO SANTELICES LINCEY NICOLE 0 1 0 1 0 1 0 0 1 0 1 0 1 0 1 0 0 1 0 1 0
0 1 1 0 1 1 1 0 0 1 0 0 0 0 1 0 1 42,5%

SAAVEDRA DELGADO ALLAN JESUS 0 1 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 - 0 0 0 0 1
0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 - 1 0 1 22,5%

SALINAS MUÑOZ LIAM SEBASTIAN 1 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0
1 0 0 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 15,0%

SIERRALTA DONOSO MELISA MAKARENA 1 0 0 0 1 1 0 0 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1
1 0 1 1 1 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 - - 32,5%

TORO CONTRERAS JANET ANDREA 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 1 0 0 1 0 1 0 0 0 0 0
1 0 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 0 0 - 20,0%

TOURNELLE FLORES DAYANNA STEPHANIA 0 0 0 1 0 0 1 0 1 1 1 0 0 1 0 0 0 0
1 0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 0 1 0 1 - 1 32,5%

VALENCIA ALBAYAY CAMILA SUYLAN 19969509-6 1 0 0 0 1 0 1 1 1 0 0 0 1 0 0
0 - - - 0 1 0 0 0 0 1 0 1 0 0 0 1 - - - - 0 - 25,0%

Óptimo 1 2 2
28,4%

Promedio 71% 25% 17% 50% 25% 29% 33% 33% 54% 25% 63% 4% 29% 33%
38% 17% 17% 38% 29% 38% 33% 13% 29% 42% 42% 50% 17% 25% 38% 21%
29% 17% 21% 21% 13% 29% 2% 15%

5.0 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Las alumnas y alumnos de cuarto año básico de la unidad educativa en estudio, evidencian resultados subestándar respecto de los parámetros deseados en relación con los planes y programas.

De la misma manera, se asocian problemas relacionados con la adecuada cobertura curricular, que corresponde al nivel diagnosticado. Ello se desprende de la evaluación de levantamiento de información estratégica contenida en el Trabajo de Grado 2.

En el sector de **Lenguaje y Comunicación**, los estudiantes de cuarto año A, manifiestan un porcentaje de logro en indicador de respuestas correctas del orden del 80 %, condición que se considera como **bajo lo esperado**. Solamente un 20 % de respuestas logra ubicarse en el rango de **suficiente**, lo que es bastante preocupante.

En tanto los alumnos del cuarto año B, manifiestan niveles de logro de porcentaje de respuesta que se ubican en: 4 % **insuficiente**; 83 % en **bajo lo esperado** y un 13 % en **suficiente**. Esta fotografía es mucho más preocupante.

En lo que respecta a octavo año A, siempre en Lenguaje y Comunicación, el 64 % de la respuestas respectivas se encasilla en **bajo lo esperado** y un 36 % en **suficiente**. Se hace necesario trabajar aquellos aspectos relevantes para generar movilidad hacia suficiente y destacado.

La imagen que ofrece el octavo año B es más preocupante, dado el 15 % de respuestas en **insuficiente**. El nivel de **bajo lo esperado** alcanza el 67 % y el nivel de **suficiente** concentró solamente el 67 %. Hubo 0 % de respuestas en condición de destacado.

DESEMPEÑO POR SUBEJE

Los niveles de desempeño por subeje en cuarto año básico son también preocupantes, dado que se encuentran notablemente descendidos en habilidades como **análisis, comprensión y corrección**. Solamente la habilidad de adecuación alcanza un 70 % de efectividad, los demás se encuentran por debajo del 50 %.

-71-

En nivel de octavo año básico, el cuadro es muy similar al de cuarto, con niveles muy descendidos en habilidades gravitantes como **análisis y especialmente comprensión**, ello más corrección que bordea el 50 %. **Adecuación** supera el 60 y 70 % en ambos cursos.

En el sector de Aprendizaje de Matemática, se generaron los siguientes resultados respecto de porcentajes de respuestas correctas y su clasificación:

En cuarto año, los estudiantes tuvieron un magro desempeño respecto de respuestas correctas, evidenciando un serio problema asociado a niveles de dominio y comprensión de los contenidos evaluados.

Los resultados son alarmantes, dado que el nivel de **Insuficiente** supera el 70 y 54 % respectivamente. El resto de las respuestas se encasillan en el nivel de **bajo lo esperado**.

El panorama en los octavos años no es muy diferente e igual de preocupante, con un 62 % y 70 % respectivamente en condición de **insuficiente**. El resto de las respuestas se encasillaron en **bajo lo esperado**. Esta información explica el nivel de rendimiento de los estudiantes de ambos niveles, los cuales se encuentran en términos generales bastante descendidos, lo que obligó a la aplicación de estos instrumentos de diagnóstico.

En el análisis por subeje, en cuarto año los porcentajes de logro se encuentran bastante descendidos en **resolución de problemas y representación, números y geometría**.

En octavo año, se registran bajos rendimientos en subejes como **números, álgebra y datos y azar, además de geometría**.

6.0 MEDIDAS REMEDIALES

1.- APLICACIÓN DE TALLERES DE NIVELACIÓN DE PISOS

La escuela deberá contar con una serie de talleres de nivelación de estudios, tanto al final del proceso de enseñanza aprendizaje correspondiente al año escolar, como al principio del siguiente.

Los estudiantes deben participar en un trabajo dirigido, a cargo de profesores con amplia experiencia con alumnos con carencias de conocimientos esenciales, para que paulatinamente puedan ir nivelando sus piso cognitivos.

Esta actividad debe ser considerada en el Plan de Mejora del establecimiento, a objeto que tenga una regularidad y se aseguren los recursos necesarios para su aplicación.

2.- PROGRAMA E-PEL´S USACH

La escuela, en su necesidad de resolver la problemática que enfrenta en relación a los resultados de sus estudiantes, puede incorporar el programa de desarrollo de habilidades de orden superior, conocido como E-PEL´S, que impulsa la Universidad de Santiago y que ha tenido muy buenos resultados en colegios y escuelas que lo han aplicado.

El programa considera la instalación de un software con el que interactúan los estudiantes durante varios meses.

Los profesores jefes de cuarto año y los de especialidades en octavo, reciben una capacitación adecuada durante un par de semanas y posteriormente participan en procesos de monitoreo de la aplicación del programa.

Los resultados mejoran notablemente a las pocas semanas.

3.- CAPACITACIÓN

Los profesores deberán acceder a programas de capacitación en aquellas áreas que se encuentren deficientes para fortalecer la gestión pedagógica. Los programas deberán considerar didáctica, manejo de tic's en el aula y manejo de conflictos para propiciar ambientes educativos adecuados.

-73-

4.- ACOMPAÑAMIENTO EN EL AULA

Aplicación de un programa de acompañamiento en el aula, por parte del equipo directivo del establecimiento, precisamente, para verificar que los docentes desarrollan las actividades convenientes y apegadas a las planificaciones de clase que cumplen con la cobertura curricular.

5.- PRUEBAS DE MEDICIÓN

Considerar la presencia de terceros para aplicar pruebas estandarizadas a objeto de medir los avances o retrocesos de los estudiantes durante el año, en relación a sus resultados y cobertura curricular.

Esto permitirá ir tomando medidas para fortalecer la gestión de resultados de aprendizaje o atender con acciones definidas aquellas deficiencias que deben ser resueltas.

6.- REESTUDIAR LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Realizar un reestudio de las estrategias de enseñanza que utiliza el establecimiento para alcanzar resultados. Ello permitirá tomar decisiones estratégicas a objeto de fortalecer la gestión académica.

7.- INVOLUCRAR A PADRES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA

Se deberá incentivar la participación activa de padres y apoderados en el apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. Los apoderados son un factor clave en las escuelas exitosas, dado que se transforman en un aliado de las instituciones escolares en el logro de mejores resultados.

7.0 BIBLIOGRAFÍA

- Proyectos sobre Competencias en el Contexto de la OCDE, 1999, p. 14
- “Competencias clave para el aprendizaje permanente a desarrollar en el ámbito escolar”, OCDE, 2006.
- Fundamentos para el Ajuste Curricular , Mineduc, 2009.
- Solución de Problemas, PUIG, 1996.
- soda et al. (2007) El estudio de Clases Japonés en Matemáticas. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pág. 116.
- Mapa de Progreso del Aprendizaje, Sector Matemática, Mapa de Números y Operaciones. Ministerio de Educación, abril 2010, Pág4.
- Mapas de Progreso del Aprendizaje, Sector Física, Mapa de Progreso Fuerza y Movimiento, Ministerio de Educación, Abril, 2010, Pág. 4.

- Mapas de Progreso del Aprendizaje. Sector Historia, Geografía y Cs. Sociales. Ministerio de Educación, Abril, 2010.

- Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media, actualización 2009, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, Chile, 2009.
- Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Currículum de Básica y Media. Actualización 2009 Ministerio de Educación, Pág. 24.
- Couso et al. (2008) La Resolución de Problemas. En: Merino, Gómez et al. Área y Estrategias de Investigación en la Didáctica de las Ciencias Experimentales, 59-82. ICE-UAB: Bellaterra.

